

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ACTIVIDADES
SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZACATECAS

TESIS

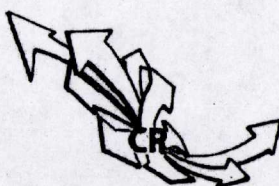
QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

MARIA DEL CARMEN BERNAL LASTIRI



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

ENERO DE 2002

Zacatecas, Zac., México

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH

Bib. 97018

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ACTIVIDADES
SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZACATECAS**

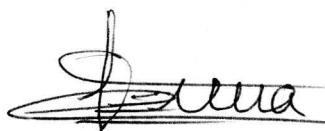
Tesis realizada por **Maria del Carmen Bernal Lastiri** bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:


DR. JUAN MANUEL ZEPEDA DEL VALLE

ASESOR:


DR. MAXIMINO LUNA FLORES

ASESOR:


DR. RICARDO DAVID VALDEZ CEPEDA

A - 39366

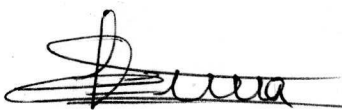
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZACATECAS

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de **Maria del Carmen Bernal Lastiri** autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional estuvo constituido por:

PRESIDENTE:


DR. JUAN MANUEL ZEPEDA DEL VALLE

ASESOR:


DR. MAXIMINO LUNA FLORES

ASESOR:


DR. RICARDO DAVID VALDEZ CEPEDA

DEDICATORIAS

A MI MADRE: Josefina Lastiri Villanueva. Por ser una gran mujer, en su vida familiar y profesional, de quien he aprendido la dedicación y el más profundo respeto por las mujeres y hombres del campo.

A MI PADRE: Jorge Bernal Cisneros. No dejo de recordar los momentos que estuvimos juntos.

A MI ESPOSO: Miguel. El gran compañero de mi vida, gracias por toda tu comprensión y apoyo.

A MIS HIJAS: Adriana, Carmen y Sara. Por ser el motivo de mi superación.

A MIS HERMANOS: Jorge, Victor, Sara y Georgina. Por el ejemplo de salir adelante en lo que se han propuesto.

A MI TIA: María. Que siempre me apoyó y pensó en mi.

A LA FAMILIA: Castro López. Por su apoyo incondicional en todo momento.

A MIS FAMILIARES, AMIGOS y COMPAÑEROS : Alma, Oyuki, Lety, Guillermo, Luis Miguel, Héctor, Miguel, Simón, Alejandro. Por su comprensión y todos aquellos que en algún momento me ayudaron en este peregrinar hacia un futuro mejor.

A LAS MUJERES DE MÉXICO: y en especial a las de Pánuco, Zacatecas. Por esta gran experiencia.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, por haberme brindado la oportunidad de realizar mis estudios de posgrado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo económico brindado.

A los integrantes del Comité Asesor, Dr. Juan Manuel Zepeda del Valle, Dr. Maximino Luna Flores y Dr. Ricardo David Valdez Cepeda, quienes me apoyaron con sus valiosos comentarios y sugerencias; quienes contaron con la paciencia para dirigirme.

Al Centro Regional Centro Norte, en donde las carencias se suplen con la voluntad y dedicación de maestros, alumnos y trabajadores; que en su momento han impulsado para que de la Universidad egresen alumnos con un gran compromiso social hacia las mujeres y hombres del campo mexicano.

Al Lic. Mario Contreras Acevedo, Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Zacatecas, por el apoyo y facilidades recibidas, quien me inculcó un amplio sentido de la independencia y responsabilidad profesional.

A las mujeres de Pánuco, Zacatecas que participaron en la investigación y a todas aquellas personas que con su participación colaboraron en este trabajo.

DATOS BIOGRÁFICOS

MARIA DEL CARMEN BERNAL LASTIRI

Realizó sus Estudios Profesionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual se graduó como Licenciada en Sociología. Cursó la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo.

Ha participado en diversos cursos y seminarios tanto a nivel nacional como internacional en distintas temáticas: Administración de empresas turísticas; Alimentos y bebidas, Encuentro nacional para el desarrollo de la educación indígena; Encuentro mujer indígena y derechos humanos. vida y violencia; Motivación laboral; Liderazgo situacional; Perspectivas de los ejidos certificados: figuras asociativas; Foro internacional sobre valores e ideologías en la educación; Coloquio regional sobre justicia agraria; Migración: características recientes y perspectivas; Quejas y denuncias; Calidad de vida; III Encuentro Internacional para casos de desastre.

Se ha desempeñado en la Federación Nacional de Radiocomunicaciones de México; como subdirectora de relaciones publicas; Posteriormente en la Secretaría de Educación Pública, en la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, iniciándose como analista en sistemas de cómputo para después colaborar como coordinador de técnicos especializados.

En la Cruz Roja Mexicana en el Comité Nacional de Desastres, como Secretario Ejecutivo le ha proporcionado un amplio conocimiento con respecto a las medidas de Seguridad e Higiene, primeros auxilios y protección civil.

Actualmente se desempeña en la Procuraduría Agraria, habiendo realizado funciones de orientación, información, capacitación, regularización de derechos y conciliación como visitador agrario en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Pánuco, Vetagrande, Morelos y Guadalupe. Recibiendo además capacitación en tópicos agrarios y en actualización sobre computación.

RESUMEN

Maria del Carmen Bernal Lastiri

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZACATECAS

(Enero de 2002)

(Bajo la dirección del Dr. J.M. Zepeda del Valle).

La mujer rural en el municipio de Pánuco, Zacatecas realiza trabajo doméstico y extradoméstico contribuyendo a la economía familiar, pero ello no ha sido valorado por la familia y por la sociedad en general. Las mujeres se incorporan a trabajos no remunerados y remunerados a edades muy tempranas y realizan dobles jornadas de trabajo. El objetivo fue realizar un diagnóstico para descubrir las actividades socioeconómicas de la mujer campesina y, con base en él, hacer un análisis de su papel dentro del núcleo familiar y su contribución económica al mismo. Se aplicó un cuestionario, que incluyó aspectos sociales y económicos, a un grupo representativo de mujeres de edades diferentes. Los resultados indican que la mujer rural cuenta con una gran responsabilidad en el trabajo productivo, reproductivo y de unión del núcleo familiar, así como la aportación económica a éste. Resalta que las actividades que realiza la mujer y su aporte no son aspectos tomados en cuenta en México en terminos de cifras y programas oficiales de desarrollo rural en que debería incluirse a la mujer desde una perspectiva de género.

Palabras clave: Género, mujer rural, trabajo productivo y reproductivo, aporte económico.

ABSTRACT

Maria del Carmen Bernal Lastiri

THE RURAL WOMAN'S PARTICIPATION IN THE ACTIVITIES SOCIOECONOMIC OF THE PANUCO MUNICIPALITY, ZACATECAS

(January, 2002)

(Under the direction of Dr. J.M. Zepeda del Valle).

The rural woman in the municipality of Panuco, Zacatecas do domestic and extra-domestic work so contributing to the familar economy, however such work is not appraised neither by the family and society. Usually, women take remunerated and no-remunerated jobs when are young before teen agers, and it is common they work two shifts per day. The objective of this research work was to carry out a survey to discover the rural woman's socioeconomic activities, and under this basis performing an analysis of their role in the family as a social unit, and their economic contribution to the same one. By this way, a questionnaire was figured out; there, social and economic aspects were included when applied to a representative group integrated by ladies of different age. The results shown that the rural woman foot the bill of many family needs because of the productive and reproductive work she do. Moreover, woman has the responsibility of maintaining familiar integrity. Unfortunately, this focus of the rural woman role is not taken into account in official data and programs for rural development.

Key words: Gender, rural woman, productive and reproductive work, economic contribution.

INDICE

	Página
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
DATOS BIOGRÁFICOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
I.1. Objetivo	2
I.2. Hipótesis	3
II. LA MUJER RURAL Y SU PARTICIPACIÓN SOCIOECONÓMICA	4
II.1. Desigualdad y género	6
II.2. Feminización de pobreza	10
II.3. La mujer y el desarrollo rural	13
III. EL MARCO NACIONAL Y ESTATAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	18
III.1. El Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) y El Plan Estatal de Desarrollo (1999-2004)	18
III.2. La estructura poblacional	24
III.3. Los Indicadores económicos y población económicamente activa (PEA)	25
III.4. Actividades económicas en el estado de Zacatecas	29
III.5. Evolución reciente de las actividades de la mujer rural	31
IV. MARCO REGIONAL: EL MUNICIPIO DE PÁNUCO	34
IV.1. Características generales del área de estudio	35
IV.2. Localización	35
IV.3. Población	39
IV.4. Actividades económicas	41
V. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	45
V.1. Muestreo y la entrevista formal	45
VI. RESULTADOS	57

VI.1 Características generales de la población de estudio	57
VI.2 Edad en que se incorporan a trabajar en actividades domésticas	58
VI.2.1 Tiempo horas día dedicadas a las actividades del hogar	59
VI.3 Participación de la mujer en actividades agrícolas	59
VI.3.1 Edad en que las mujeres no realizan trabajos agrícolas	61
VI.4 Edad de las mujeres que trabajan en actividades pecuarias	62
VI.4.1 Edad de las mujeres que no trabajan en actividades pecuarias	63
VI.5. Edad de mujeres que realizan actividades adicionales	64
VI.6. Edad de mujeres que no realizan otra actividad	65
VI.7. Actividades cotidianas	65
VII. RESULTADOS	67
VIII. CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	85

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro V.1 Clasificación de las comunidades de Pánuco, Zacatecas, según el número de habitantes	45
Cuadro V.2 Número de habitantes mujeres por localidad y para entrevistar	46
Cuadro V.3 Número de mujeres por entrevistar	47
Cuadro V.4 Población total y por sexo	53
Cuadro V.5 Rangos de edad y número de mujeres	55
Cuadro VI.1 Participación de las mujeres de Pánuco, Zacatecas en las actividades agrícolas.	60
Cuadro VI.2 Especies pecuarias en las que realizan actividades las mujeres de Pánuco, Zacatecas	63
Cuadro VI.3 Mujeres que participan en actividades comerciales	64

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura IV.1 Ubicación del municipio de Pánuco, Zacatecas.	36
Figura V.1 Distribución de Mujeres por localidad en Pánuco, Zacatecas.	50
Figura V.2 Distribución log normal del número de mujeres por localidad en Pánuco, Zacatecas	51
Figura V.3 Prueba de Normalidad del número de mujeres por localidad	52
Figura V.4 Distribución de mujeres por rangos de edad en Pánuco, Zacatecas.	53
Figura V.5 Distribución log normal del número de mujeres por edad en Pánuco, Zacatecas.	54
Figura V.6 Probabilidad normal de número de mujeres por edad.	55
Figura VI.1 Edad en que se incorporan las mujeres de Pánuco, Zacatecas a trabajar en actividades domésticas.	58
Figura VI.2 Edad de las mujeres que trabajan en actividades agrícolas.	59
Figura VI.3 Edad de las mujeres que no trabajan en actividades agrícolas.	61
Figura VI.4 Edad de las mujeres que trabajan en actividades pecuarias.	62
Figura VI.5 Edad de las mujeres que no trabajan en actividades pecuarias.	63
Figura VI.6 Edad de las mujeres que realizan otra actividad.	64
Figura VI.7 Edad de mujeres que no realizan otra actividad.	65

I. INTRODUCCIÓN

Son escasos los estudios que tratan el tema de la participación de la mujer en las actividades socioeconómicas en los países del tercer mundo; al hablar de la mujer se tiene que hacer referencia a su relación y a sus nexos con los hombres y con otras mujeres. Estudiar a la mujer en sí misma, como categoría abstracta, ajena al contexto en que vive, no es posible, ya que existen relaciones sociales con las que interacciona, que influyen en su vida, independientemente del tipo de organización social en que vive, si bien con las modalidades propias de su región y localidad.

En los censos e informes económicos realizados en México, no se resaltan las actividades y el papel que desempeña la mujer en general. Se cuantifica su participación en el ámbito laboral, en el quehacer doméstico, educación y cuidado de los hijos; sin embargo, este trabajo no ha sido valorado en su dimensión, en otras palabras, todo el trabajo que realizan las mujeres no ha sido valorado como una aportación económica al núcleo familiar.

El papel de la mujer como sujeto social ha sido ignorado en los ámbitos político, económico y sociocultural en varias partes del mundo y en México también; si

bien, el papel de la mujer históricamente se considera de sumisión, abnegación y cuidado del núcleo familiar, estas actividades sin duda han significado un pilar fundamental en el desarrollo de la humanidad y en particular en la reproducción de las actividades socioeconómicas y culturales de la familia en el campo mexicano.

Esta investigación se refiere a la mujer rural en el municipio de Pánuco, Zacatecas, la cual, de acuerdo a observaciones empíricas se supone que constituye parte central de la familia, como madre, esposa, responsable de ella y de su reproducción. Tiene como tarea principal mantener la unidad de la familia y realizar fundamentalmente trabajo doméstico y extradoméstico, contribuyendo de esta forma al ingreso familiar. El principal papel que la mujer ha desarrollado en México es el de la reproducción, sin embargo, por la crisis económica que atraviesa la sociedad mexicana y el campo en particular, se hace evidente la incorporación de la mujer rural a las actividades socioeconómicas remuneradas y no remuneradas; donde la mujer juega un papel central en la integración y economía del núcleo familiar. La mujer de Pánuco, Zacatecas ha incrementado sus tareas, aumentado su jornada de trabajo, incorporándose a las actividades agrícolas, pecuarias de traspato, e incluso del comercio informal, para aportar a la economía familiar; todo ello, sin que se haya valorado en toda su magnitud por la propia familia y la sociedad en general.

I.1. Objetivo

El objetivo del presente trabajo fue: realizar un diagnóstico para descubrir las actividades socioeconómicas de la mujer campesina del municipio de Pánuco, Zacatecas y a partir de los resultados hacer un análisis de su papel dentro del núcleo familiar y su contribución económica al mismo.

I.2. Hipótesis

Las actividades de la mujer en el municipio de Pánuco van más allá de las domésticas, participando además en la agricultura, en el comercio informal, en actividades culturales, religiosas, recreativas y de reproducción del núcleo familiar. La mujer rural de Pánuco contribuye económicamente al sostenimiento de su familia.

II. LA MUJER RURAL Y SU PARTICIPACIÓN SOCIOECONÓMICA

En este capítulo se presentan los elementos teóricos relacionados al tema de la mujer rural. Se parte de la visión del trabajo no cuantificado y no remunerado que realiza la mujer desde una visión de género, ya que dicho enfoque permite explicar de alguna manera la subordinación de la mujer en los importantes trabajos de tipo doméstico, agrícola y de traspatio, así como en las actividades culturales, religiosas, recreativas y de reproducción del núcleo familiar.

Sefchovich (1999) señala que en quinientos años, el papel de las mujeres no se ha transformado en lo fundamental. Si bien es innegable que hay diferencias importantes entre hoy, ayer y anteayer, ya que han mejorado las condiciones de trabajo doméstico, de salud, las posibilidades de estudiar, de trabajar fuera de casa, de tener propiedades y hasta de divorciarse, la esencia se mantiene intacta. La familia en México ha sido y es la institución más refractaria al cambio y la mujer ha sido y es la depositaria de los valores más tradicionales, y no parece que esto vaya a alterarse en un futuro próximo.

De acuerdo a la FAO (1998), durante los últimos años, en los foros internacionales se ha llegado a un consenso sobre la importancia de considerar

los aspectos relacionados con el género y se ha recomendado a los gobiernos emprender acciones al respecto. A medida que crece el interés por la formulación de planes y políticas de desarrollo con perspectiva de género, aumenta la necesidad de disponer de mejores estadísticas. En efecto, dentro de este contexto, es esencial contar con datos confiables que ilustren la situación real tanto de las mujeres como de los hombres y que permitan examinar su contribución económica y social, en particular dentro del sector agropecuario.

Los criterios económicos son la base de las discusiones para la formulación de los planes de desarrollo, mientras que los parámetros sociales y humanos se utilizan particularmente para justificar las decisiones económicas. Durante un ejercicio de planificación no sólo es fácil poner al mismo nivel los aspectos humanos y económicos, sino que es aún más complejo introducir la problemática de género. Los planificadores pocas veces estiman que estas concepciones sean relevantes y, en parte, esto obedece a que no se cuenta con información confiable e imparcial sobre la naturaleza y la magnitud de las contribuciones económicas diferenciadas de las mujeres y los hombres.

De acuerdo con Zapata, *et al.*, (1994), existen muchos trabajos sobre la mujer rural en México, pero muy pocos aportan una caracterización global y general sobre la situación de la mujer rural; en su mayoría son estudios de caso, que no permiten generalizar. Los censos son muy importantes para llevar a cabo los estudios de población de un país, pero son prácticamente inútiles para el estudio de la participación de la mujer en la economía.

II.1. Desigualdad y género

Es importante considerar el concepto siguiente: “el género es una categoría socialmente construida sobre las diferencias biológicas, para analizar las distintas maneras de relacionarse entre las personas en sociedad. Es menester definir desde un marco psicológico; cómo es que esas variables no biológicas (familiares, políticas, culturales e históricas) generan o participan de manera específica en el desarrollo de patrones de interacción social que pueden ser de igualdad, de desigualdad o estereotipado, puesto que los factores sociales o variables culturales no determinan individuos estereotipados, machistas y segregadores de forma lineal o mecánica” (Bazán, 1998).

Como lo afirma Palomar (1998), no es fácil tratar cuestiones que permitan definir los estudios de género, ya que se han presentado discusiones encontradas para considerarlos como un campo teórico formal o como una perspectiva de género que puede enfocarse en cualquier disciplina; esta línea de reflexión es joven y ha logrado incluirse en las ciencias sociales.

Se debe buscar transformar la división del trabajo por géneros, como la afirma Gonzáles (1998), ya que se sigue provocando una inequitativa e injusta distribución de las cargas y responsabilidades del trabajo en todos los ámbitos; se observa en el sector privado y público, en la sociedad y en los hogares; los hombres siguen subordinando a las mujeres; no es posible tolerar una sociedad

que permita la invisibilidad del gran aporte económico de las mujeres, tanto en el trabajo doméstico, como en otras formas de trabajo no remunerado.

Uno de los aportes más importantes al feminismo en veinte años, es la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo y las políticas públicas; principalmente la incorporación de nuevas categorías en la planeación del desarrollo sobre mujeres y género.

Gonzáles (1998) menciona que en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1995, se reconoció el trabajo no remunerado de las mujeres, principalmente el trabajo doméstico, con el fin de contabilizarlo en términos económicos en el Producto Interno Bruto (PIB) y que dejaran de ser actividades que carecen de valor; su evaluación hará tangible la contribución de las mujeres a la economía de los países.

Los estudios de género proponen una revaloración crítica de los conceptos tradicionales de todas las disciplinas académicas. “El estudio de género ha permitido pensar lo que determina la diferencia entre los sexos más allá de lo biológico, llevándolo a un terreno simbólico, y así comprender la manera en que dicha diferencia es convertida en una desigualdad social, ya que género puede ser también pensado como un sistema social, en el sentido de que es lo que regula, jerarquiza y norma las relaciones entre los sexos” (Palomar, 1998).

Como afirma Palomar (1998), en la cuestión académica se ha denotado un cambio que antes se establecía como estudios de la mujer y ahora son llamados estudios de género, sin reflexionar o contar con una argumentación por dicho cambio. Los estudios de género son producto de la construcción de la teoría crítica feminista, reflexionando la diferencia sexual, planteando nuevas categorías, metodologías de investigación y estrategias diferentes; se ha llegando a adquirir una gran sensibilidad para reconocer los asuntos de la mujer.

Lo que hace que las mujeres adquieran características consideradas femeninas y los hombres características consideradas masculinas es cuando se habla del proceso de adquisición de género, que se considera como una construcción sociocultural. La socialización y la adopción de preceptos y normas culturales de hombres y mujeres hacen que se comporten de acuerdo a lo que la sociedad esperaba de ellos. Ya que existen actitudes que han sido llamadas solo para hombres, o también se ha denominado como el papel histórico de la mujer, que es principalmente la crianza de los hijos, y por esto se le determina con cierta actitud.

Lo importante de utilizar la categoría de género es mostrar las diferencias de desigualdad entre hombres y mujeres, fuera de todo argumento biológico de que las mujeres son por naturaleza lo que la cultura denomina femeninas, pasivas, vulnerables, débiles, etc.

La situación de la mujer rural, por su problemática, no se ha tratado desde la perspectiva de género; “para entender la situación de las mujeres desde una perspectiva de género, es necesario internalizar que los hombres también están integrados a una categoría de género que los diferencia de las mujeres en términos de los roles y actividades que desarrollan en la sociedad, y más específicamente en la agricultura. Esto significa que género es una categoría sociocultural que tiene expresiones diversas de acuerdo a los patrones de relaciones sociales que cada sociedad y cultura presenta en un momento determinado” (Campaña, citado por Centeno, 1996).

“Para las mujeres, los cambios estructurales se impulsan a partir de las desigualdades de género existentes, nunca solucionadas. Las mujeres realizan dos terceras partes del trabajo mundial, reciben 10% del ingreso y son propietarias del 1% de los medios universales de producción. Tal participación obedece a que con la nueva tecnología los hombres pierden el trabajo y el capital aprovecha para emplear a las mujeres en condiciones desfavorables” (Zapata *et al.*, 1994).

En los países como México, la división entre el trabajo asalariado del hombre y la producción de subsistencia del trabajo doméstico de la mujer es cada día más notoria; si la mujer saliera a realizar trabajo asalariado, no habría quién estuviera al frente de un ciclo productivo reproductivo, con lo que podría haber una desintegración de la unidad familiar. Cuando existen crisis económicas, las mujeres son las primeras despedidas del trabajo laboral, bajo el argumento de

que tienen responsabilidades como esposas, madres y amas de casa; además son contratadas en las ocupaciones menos remuneradas.

II.2. Feminización de pobreza

González (1994) afirma que el peso de la pobreza recae en ciertos grupos, en los cuales generalmente las mujeres tienen una situación de desventaja social y económica. En los hogares pobres, las mujeres con frecuencia soportan una carga de trabajo mayor que los hombres, tienen un nivel de educación más bajo y menos acceso a actividades remuneradas. Sin embargo, esto ha servido para darle luminosidad a la mujer, ha aumentado su participación en actividades productivas y reproductivas, ya que han ingresado al mercado laboral como estrategia de sobrevivencia. La crisis económica rural, ha hecho visible a la mujer en cuanto a las difíciles condiciones de sobrevivir; sin embargo, falta hacer visible la importancia que representa este trabajo.

Según Núñez (1998), la población campesina sigue generando estrategias de sobrevivencia para enfrentar la crisis económica en el agro mexicano; además de sus actividades en la producción agrícola, realiza otras para contar con un ingreso extra y poder subsistir. Las mujeres rurales son las primeras en percibir la disminución del ingreso familiar, de tal forma que se ha alterado su participación en la producción y reproducción de la economía familiar; el ajuste llevado a cabo en el campo mexicano es invisible para los gobiernos, puesto que oficialmente no es reconocido el fenómeno de feminización de la pobreza;

un gran número de mujeres que viven en la pobreza, han aumentado su participación en actividades agrícolas o en actividades remuneradas, pero en gran desventaja con respecto a los hombres. La diversidad de labores domésticas no consideradas como productivas y las unidades familiares a cargo de la mujer responsable de la producción agrícola no se reportan en las estadísticas oficiales. En general, no existen datos en los censos económicos que marquen una diferenciación entre las remuneraciones para hombres y mujeres, es decir se ignora la cuestión de género, por lo que se ha subestimado la participación de la mujer.

La preocupación del gobierno por la mujer rural comenzó en la década de 1970-1980, cuando el modelo sustitutivo de importaciones empezó a mostrar debilidades. Esa década fue muy importante para las mujeres, ya que se agudizó la pobreza en el medio rural; al presentarse la crisis económica, a las mujeres rurales se les consideraba las más pobres de entre los pobres, además de ser responsables de lo social-doméstico con su papel de madre y esposa. A partir de entonces se han dirigido programas gubernamentales para tratar de ayudar a mejorar la situación de la mujer rural (González, 1994).

La agricultura en México es una de las actividades en las que la mujer a colaborado más; esta actividad es considerada en sentido estricto como una actividad masculina y no se le da importancia al trabajo femenino sobre las mismas actividades. Las mujeres rurales tienen que realizar las labores que los hombres dejan de hacer en sus parcelas, por motivos como la migración, lo que

significa el aumento de la participación de la mujer en la agricultura, pero con grandes desventajas por la poca asistencia técnica, capacitación, financiamiento y otros apoyos que podrían ayudar a aminorar su carga de trabajo doméstico y de traspato, por lo que la feminización de la agricultura conlleva la feminización de la pobreza rural y la desigualdad ante la sociedad.

Según Núñez (1998), con la política económica de ajuste y estabilización aplicada desde la década de 1980-1990, se determinó el crecimiento de la pobreza en México porque generó una mayor concentración del ingreso y el empobrecimiento de nuevas economías domésticas, se acentuó con el abandono de la política social que en cierta medida permitía equilibrar las desigualdades existentes. La feminización de la pobreza se ha hecho evidente por la proporción creciente de mujeres que viven en la privación.

Actualmente, el modelo de política neoliberal que se aplica en México, obliga a las mujeres pobres a desarrollar sus propias estrategias de sobrevivencia, entre las que se encuentran la participación en proyectos generadores de ingresos, impulsados por instituciones gubernamentales, o en el mejor de los casos cuando cuentan con algún tipo de organización. Sin embargo, estos programas están enfocados, a apoyar de manera precaria las ayudas otorgadas al grupo doméstico, omitiendo la capacitación en niveles ideológicos y estratégicos; como son la organización, la reflexión sobre su situación, la toma de conciencia de género y la búsqueda de soluciones a su problemática específica de mujer rural. Con esto se quiere enfatizar que la problemática de la mujer rural va más

allá de una función técnico-económica, por lo que los ejecutores y en especial quienes tienen contacto directo con la mujer y la familia campesina, deben sensibilizarse y considerar entre sus estrategias cómo resolver aspectos de la propia identidad de género (Zapata *et al.*, 1994).

II.3. La mujer y el desarrollo rural

En México, socialmente a las mujeres se les atribuye el trabajo reproductivo y a los hombres el trabajo productivo; en la práctica parece que lo biológico determina en principio las diferencias. Sin embargo, el deterioro en las condiciones de vida de las familias, particularmente rurales, aunado al crecimiento de la demanda de fuerza trabajo, ha favorecido el aumento de la participación femenina en actividades remuneradas, con la condición de asalariadas. Este proceso se incrementó desde principios de la década de 1970-1980, aunque sin liberarse de su carga reproductiva y por tanto llevando una doble carga (Barrón, 1995).

Hagene (1995) indica que para combatir la desigualdad que entre la mujer y el hombre en Noruega, se ha construido un discurso de igualdad, el cual tiene un significado más bien de identidad que de equidad. Se ha buscado la igualdad combatiendo la diferencia. Esta estrategia parece haber tenido un éxito muy limitado, ya que ha implicado introducir una capa de neutralidad genérica, cuya función ha sido nublar el hecho de que el cuerpo directoral de la cima es masculino. La misma autora observó en Nicaragua que en el sistema de

género, hombres y mujeres pertenecen a categorías diferentes. No se jerarquizan según la misma escala, sino que las categorías enteras son ordenadas, con la categoría mujer en una posición inferior. A la vez, las mujeres maniobran desde esta condición de alteridad para su ventaja, ya que así permite que suban a cargos directrices, siempre y cuando cuiden su feminidad.

“Es indudable que la mujer mexicana, mestiza, indígena y blanca ha hecho, en unión del hombre, la historia de México, pero su quehacer se ha dado en áreas fuera del relumbrón político y sus intereses no han sido representados por grupos de presión en el ámbito nacional. Además, la verdadera historia acerca de la influencia de la mujer mexicana, en todos los aspectos de la vida de México, ha empezado a interesar a considerables sectores de la población femenina de nuestro país, a partir del Año Internacional de la Mujer en 1975, en que comenzó a ser objeto de extensos y metódicos estudios. Estos, desde la perspectiva jurídica, muestran que la importación de declaraciones y leyes igualitarias difícilmente resultan en la promoción efectiva de los derechos de la mujer mexicana” (González, 1995).

González (1995) también señala que la mujer mestiza e india se encuentra inmersa en un fenómeno de liberación directamente vinculado e influenciado por las culturas dominantes en la tierra. Las más de las veces, el reconocimiento de los derechos de la mujer mexicana ha ido de la mano de una serie de reivindicaciones que han tenido su origen en otras naciones: derechos consagrados en primera instancia en leyes, costumbres y jurisprudencias que

han sido ajenas a la mujer y de las cuales los varones han sido los primeros sujetos de ese derecho.

“La evolución del agro, ha tenido considerables efectos sobre la mujer rural. Si bien es cierto que durante la época de auge de 1940 a 1965 la mujer campesina experimentó una relativa mejoría en su nivel de vida, posteriormente este avance se perdió y su problemática se agudizó y sufrió un retroceso en el nivel de bienestar rural. Desde el inicio de la crisis a mediados de la década de 1960 a través de la desaceleración en la tasa de crecimiento del agro mexicano, el deterioro de los niveles de ingreso de la familia campesina obligó a la mujer a intensificar su participación en la economía familiar a través de distintas modalidades. Una variante es la originada por el abandono del predio por parte de la fuerza de trabajo masculina, en la búsqueda de otras actividades mejor remuneradas. Este desplazamiento obliga a la mujer a incorporar a sus numerosas actividades la labor agrícola en el predio familiar” (Garzo, 1995).

De acuerdo al avance del Programa de Certificación de Derechos Ejidales de la Procuraduría Agraria, se esta presentando un fenómeno de feminización del campo mexicano, ya que la certificación de 60% de los ejidos del país muestra que del total de personas con certificados agrarios, 401 mil son mujeres, lo que representa 21.4% de la población beneficiada por el Programa. Adicionalmente 47.3% de los sucesores de los derechos de ejidatarios corresponde a las esposas e hijas, lo que a futuro significa el aumento de la mujer en términos de la posesión regularizada de las tierras ejidales. En el año 1991, la Unión

Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas llevó a cabo una encuesta en 137 ejidos del país; encontró que 88% de las mujeres entrevistadas trabajan en actividades agropecuarias de deshierbe, cosecha, siembra y aplicación de insumos (Costa, 1999).

En los últimos años en los programas de gobierno se presentan como necesidades la organización de las mujeres, la de su participación política e incorporación a la productividad y toma de decisiones; sin embargo, no obstante que esto está debidamente incorporado en documentos oficiales, que para tal efecto se realizan, en la práctica ha sido difícil y no siempre se ha cumplido cabalmente, por diversos motivos, como: el centralismo de los programas gubernamentales, la falta de preparación de muchas mujeres a las que se pretende organizar en grupos de trabajo, el rechazo de algunos funcionarios a organizar grupos de mujeres, cuando se improvisa esta organización para cumplir operativamente con las metas establecidas por el programa presupuestal, no existe continuidad en las acciones, los cambios sexenales, la falta de coordinación entre las instituciones o porque los programas productivos representan para la mujer rural una doble o triple jornada de trabajo.

Algo que también se debe tomar en cuenta es la edad de las mujeres para la intervención socioeconómica y su organización; esto es un indicador que se relaciona con su ciclo vital y su participación en el mercado laboral. Otro indicador importante es el nivel de escolaridad: “en varios países se ha encontrado con frecuencia de que la participación económica de la población

femenina aumenta conforme se incrementa su nivel de escolaridad, porque existen mayores oportunidades de empleo y mejores retribuciones para la población más calificada” (Christenson *et al.*, 1989).

Christenson *et al.* (1989), afirma que otro factor que influye en las relaciones familiares son el estado civil y el número de hijos, que repercute en las actividades extradomésticas; por que las mujeres solteras, viudas y divorciadas participan con mayor frecuencia en las actividades económicas que las casadas.

III. EL MARCO NACIONAL Y ESTATAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

III.1. El Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) y El Plan Estatal de Desarrollo (1999-2004)

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se proponen lineamientos para la formulación de programas de atención a la mujer; se estableció la existencia sobre la relación del crecimiento demográfico, la familia y la mujer, y poder incidir directamente en la pobreza y el rezago económico. “Para romper el círculo vicioso entre rezago demográfico y pobreza se considera impulsar programas que complementen directamente el ingreso de las familias más pobres, sobre todo bajo la forma de becas-preferiblemente destinadas a mujeres-, para que participen en programas estratégicos de educación y capacitación que propicien el cambio demográfico” (SHCP, 1995).

El Plan en forma general plantea impulsar la reducción del crecimiento demográfico, intensificando la planificación familiar en el medio rural, la educación, el fortalecimiento de la familia.

Es importante destacar que en el Plan Nacional de Desarrollo (1995) se plasma que a consecuencia de la crisis económica en la década de 1980 “los hogares respondieron con una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, lo que en muchos casos significó para ellas una doble carga, la laboral y la doméstica”. La incorporación de la mujer al mercado laboral ha venido a beneficiar a la familia, ya que al encontrarse con una mejor preparación y capacitación aumenta la productividad, mejora la atención a la familia por ser más responsable y jugar un doble papel, ya que una mayor educación repercute en su familia.

Un propósito del Plan Nacional de Desarrollo es “promover un conjunto de programas y acciones para garantizar a la mujer igualdad de oportunidades de educación, capacitación y empleo; equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos, civiles, políticos y reproductivos; respaldo efectivo a su papel fundamental en la integración familiar, así como en la formación y la socialización de sus hijos” (SHCP, 1995). Sin embargo, no va más allá de estos planteamientos, pues es una forma muy general y retoma el Programa Nacional de la Mujer, para cristalizar lo plasmado, donde se deberán tomar en cuenta las normas y políticas al respecto, donde exista plena coordinación entre los programas y acciones gubernamentales, con la participación de las organizaciones sociales.

Un programa que toma en cuenta el apoyo a las mujeres es el Programa Mujeres en el Desarrollo Rural, de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la

Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, enfocado a grupos de mujeres con proyectos productivos, en diferentes regiones de la República Mexicana, derivado de la Alianza para el Campo. Uno de los objetivos de este Programa es darle seguimiento, asesoría y evaluación, tanto de los procesos organizativos de las mujeres apoyadas como de sus proyectos, reconociendo el fenómeno creciente de la feminización de la agricultura, profundizando la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo en igualdad de oportunidades con el varón.

En este programa participan grupos de mujeres del sector rural que están agrupadas en alguna figura organizativa como Sociedad de Solidaridad Social, Unidad Agrícola e Industrial para la Mujer, Sociedad de Producción Rural, etc., y deben estar conformados por un mínimo de siete socias; esto limita a las mujeres que por diversas razones no están constituidas en alguna figura jurídica para poder participar y tener acceso a los beneficios de este programa.

Existe otro programa que es el de La Mujer Campesina, en el Sector Agrario, dentro del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, que promueve el financiamiento de proyectos productivos viables que las propias mujeres organizadas soliciten; en este caso las mujeres campesinas deberán estar organizadas en figuras jurídicas, o bien que se integren en alguna y contar con la infraestructura y el conocimiento previo sobre su proyecto para que puedan ser sujetos de financiamiento. Dicho financiamiento debe ser recuperable para la atención de otros proyectos de grupos de mujeres. La experiencia de este

programa es de que las mujeres han respondido con el pago oportuno de sus créditos (FIFONAFE, 2000).

La Secretaría de Desarrollo Social contempla el Programa de la Mujer, este proporciona oportunidades de desarrollo para elevar la calidad de vida de las mujeres que habitan en zonas de alta y muy alta marginación. Para que un proyecto sea elegido deberá estar ubicado en las regiones de atención inmediata y prioritaria, utilizar técnicas y procesos que aprovechen, conserven y protejan los recursos naturales, entre otros requisitos; en este programa es necesario rescatar el apoyo que se otorga; sin embargo, en las regiones no prioritarias pero que tiene un proyecto viable, no pueden ser beneficiarias, porque así lo marca la normatividad.

Otro programa a favor de la mujer depende de la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), dentro del Programa Nacional de la Mujer; promueve la igualdad de oportunidades y plena equidad en los derechos sociales, jurídicos, civiles, políticos, económicos, reproductivos, de salud, educación, capacitación, seguridad social y de trabajo de la mujer. Su principal tipo de apoyo es concertar la coordinación de las instituciones y organismos no gubernamentales; esta dirigido en general a las mujeres campesinas.

Hasta aquí lo que respecta a los apoyos y programas hacia la mujer en el ámbito nacional; no se consultó el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, ya

que el presente trabajó concluyó antes de su publicación, por lo que no se tiene de manera específica el planteamiento relacionado con la atención a la mujer.

En el estado de Zacatecas, el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 (GODEZAC, 1999) indica que la mujer zacatecana ha sido un soporte fundamental en la economía familiar y en la unificación social; sin embargo, se ha visto relegada en espacios de formación y desarrollo personal, de los que destacan los siguientes:

“*Zacatecas es el segundo estado con mas baja escolaridad femenina solamente 15% tiene estudios posteriores a la secundaria.

*Únicamente 27.5% de las mujeres están incorporadas al mercado de trabajo. Dicha tasa es la segunda mas baja del país. Comparada con el género masculino en la Entidad, es dos veces menor.

*Aunque no se cuenta con datos precisos, ocurre el fenómeno de violencia masculina contra la mujer.

*Asociado al fenómeno migratorio, es frecuente el problema de abandono masculino de los hogares. Si bien en los registros del Tribunal Superior de Justicia aparece como principal causa de divorcio el necesario (70%), existe desinformación acerca de la posibilidad de emprender acciones legales para proteger los derechos de la familia, incluso más allá de las fronteras.

*Existe localmente un grave problema de salud reproductiva, que se manifiesta en el elevado número de embarazos de adolescentes (39% antes de los 19 años); una alta tasa de fecundidad (3.2 hijos por mujer; la segunda más alta del

país); un elevado desconocimiento de métodos anticonceptivos (séptimo lugar más alto a nivel nacional) y una muy fuerte tasa de mortalidad infantil asociada a problemas de desnutrición de la madre (797 muertes por cada 100,000 nacidos vivos)" (GODEZAC, 1999).

Lo anterior lo presenta el Gobierno del Estado como su diagnóstico; es muy poco lo que se describe sobre esta problemática, ya que en el documento solamente ocupa una página. En el apartado: un Estado con justicia social, se menciona la reivindicación de los derechos de la mujer y como su fundamento y objetivo general se plasma que se deberá impulsar un programa de abatimiento de la desigualdad de género, lo cual se sustenta en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, China, con el fin de promover la igualdad de derechos y la dignidad humana de mujeres y hombres.

En el PED se pretende crear el Instituto Estatal de la Mujer y diseñar políticas públicas de atención integral a la mujer, como se establece en sus estrategias:

"*Impulsar acciones que fomentan la equidad y pertinencia de la educación entre mujeres y hombres.

*Promover políticas en materia de atención a la salud, que consideren todas las etapas del desarrollo de las mujeres, no sólo las ligadas a su función reproductiva.

*Garantizar el respeto y protección a los derechos laborales de la mujer, facilitar su acceso a las oportunidades de empleo y participación económica.

- *Emprender una campaña de concientización por una distribución más equitativa entre mujeres y hombres de los recursos del hogar y de las responsabilidades domésticas y extradomésticas.
- *Aplicar las oportunidades de acceso de la mujer a los espacios políticos de toma de decisiones.
- *Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres contra sus formas de expresión, medidas y que contribuyan a hacer visibles este problema social y otorguen prioridad a su prevención.
- *Contribuir a desarraigar de los medios de comunicación y del sistema educativo, la difusión de imágenes estereotipadas de mujeres y hombres.
- *Atender la problemática que genera en la mujer el fenómeno migratorio, especialmente relacionada con el abandono de hogares y la que enfrenta en su condición de migrante " (GODEZAC, 1999).

III.2. La estructura poblacional

Según los resultados preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la población total de los Estados Unidos Mexicanos era de 97'361,711, de los cuales 47'354,386 son hombres y 50'007,325 son mujeres. En el estado de Zacatecas la población total era de 1'351,207, con 650,459 hombres y 700,748 mujeres (INEGI, 2000a).

Con respecto a la población de las entidades federativas, Zacatecas se ubica en el lugar numero 25, con 1.39 % del total nacional, con una densidad de

población de 18 habitantes por kilómetro cuadrado, 46.65 % viviendo en localidades de 1-2499 habitantes y 33.58 % en siete localidades mayores a 50,000 habitantes.

III.3. Los Indicadores económicos y población económicamente activa

La población rural vive en condiciones de pobreza superior a la población urbana. Las entidades federativas con mayores índices de marginalidad coinciden con las de mayor porcentaje de población rural, lo cual repercute directamente en las condiciones de vida de la mujer campesina y singularmente en las de la mujer indígena (Costa, 1996).

Por ejemplo, los problemas de salud en la mujer rural se centran en el aspecto reproductivo y se agudizan por la desnutrición, el excesivo trabajo físico y la carga emocional por las precarias condiciones de servicio, que incrementan su jornada laboral y provocan enfermedades infectocontagiosas que traen consigo la mortandad infantil; esto le ocasiona una gran presión, ya que tiene que cuidar a los enfermos, a esto se agrega, el maltrato físico por violencia intrafamiliar que enfrenta en numerosas ocasiones.

Es importante resaltar que los indicadores económicos básicos no siempre presentan la realidad de los desequilibrios de la sociedad y en particular de la sociedad campesina (Costa, 1996).

Ahora bien, el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país, durante un determinado período de tiempo. En las actividades económicas que realizan las mujeres, este indicador excluye la medición de algunos productos y servicios cuya cuantificación es muy difícil, ya que son de orden cualitativo; por ejemplo, producidos en el hogar con fines de autoservicio y autoconsumo, como los huertos familiares (verduras en el jardín), animales domésticos, cuidado a niños y ancianos, bienes que se elaboran para autoconsumo tales como queso, leche, prendas de vestir y tejido, los cuales en ocasiones se comercializan en la economía informal o a manera de intercambio.

En el estado de Zacatecas, el PIB creció a una tasa anual promedio ligeramente superior a la media nacional -2.6% versus 2.0% de 1980 a 1993; la entidad continúa figurando entre las de mayor pobreza y marginación del país. Así lo constata el hecho de que, en este lapso, su producto por habitante haya permanecido en niveles cercanos a la mitad del promedio nacional y que, en 1980, registrara el segundo nivel más bajo del país, únicamente por encima de Oaxaca y, en 1993, el cuarto más bajo, superando apenas a Oaxaca, Chiapas y Michoacán (GODEZAC, 1999).

Costa (1996) señala que la mujer rural está incorporada a los procesos de producción junto a los de reproducción, sin contar en la mayoría de los casos con los servicios básicos que le ayuden en su tarea. Las mujeres rurales emplean hasta 16 horas al día produciendo, elaborando, vendiendo, preparando

alimentos, recogiendo materiales para combustible y acarreando agua para el hogar, además del cuidado de los hijos, familia ampliada y animales de traspatio.

Al no cuantificarse en el PIB los bienes y servicios que de manera cotidiana genera la mujer en el medio rural, tampoco se ve reflejado en las exportaciones, ni tiene repercusión en las importaciones, por tratarse principalmente de actividades orientadas al autoconsumo, sostenimiento y reproducción del núcleo familiar, que no son valoradas en términos económicos. La mujer rural despliega una serie amplia de actividades. En su lugar de origen se responsabiliza, en buena medida, de las tareas domésticas y de actividades económicas en pequeña escala –llamadas de traspatio- y cada vez más se amplía esa responsabilidad a las tareas agrícolas, provocando el fenómeno llamada “feminización de la agricultura campesina” (Costa, 1996).

En los empleos desarrollados por personas que indistintamente del sexo lo pueden realizar, se les da prioridad a los hombres, discriminando a la mujer casada o en edad reproductiva. Se prioriza además al sexo masculino sobre el femenino para las oportunidades de ascenso. Únicamente 27.5% de las mujeres está incorporada al mercado de trabajo. Dicha participación laboral es la segunda más baja del país, comparada con el género masculino en la Entidad (GODEZAC, 1999).

La creciente emigración masculina de las comunidades rurales ha ocasionado un incremento de los hogares encabezados por mujeres; sin embargo, las oportunidades para éstas no son iguales que para los hombres, principalmente en el área rural, ya que las oportunidades de empleo son más reducidas que en la ciudad. Una persona se considera empleada cuando ha desempeñado algún tipo de trabajo remunerado o con sueldo, en un tiempo determinado; se puede decir que hay dos tipos de empleo: el empleo remunerado y el autoempleo. El término desempleado define a las personas por encima de una edad específica que no tienen trabajo, pero que están disponibles para trabajar en empleos pagados o autoempleo, durante un tiempo de referencia (OIT, 1995).

Pedrero (1998) afirma que para las mujeres la situación empeora, ya que es menor el acceso a los recursos y servicios productivos tales como el crédito, la propiedad de la tierra, la educación, la capacitación, la información, los servicios de extensión, la tecnología, y la toma de decisiones.

La pobreza se caracteriza por la insuficiencia de ingresos y la carencia de los recursos productivos necesarios para asegurar una condición de vida sostenible. A menudo se traduce en hambre, malnutrición, malas condiciones de salud, tasas de morbilidad elevadas, educación formal deficiente, hábitat precario e insano (Pedrero, 1998).

El INEGI (1998) define a la población económicamente activa (PEA) “como las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún

tipo de actividad económica o formaban parte de la población desocupada abierta. La población desocupada abierta o desempleados abiertos son las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo haya buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestas a incorporarse de inmediato. La población económicamente inactiva son personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.”

III.4. Actividades económicas en el estado de Zacatecas

En el estado de Zacatecas las contribuciones económicas más significativas al país fueron la minería y la ganadería, así como la fuerza de trabajo; sin embargo, la Entidad no ha tenido el crecimiento económico deseado a nivel nacional y continua figurando como una de las de mayor pobreza extrema. (INEGI, 1998)

Zacatecas tiene una estructura importante dentro del sector primario y uno de los menos industriales; carece de una alta demanda de trabajo asalariado; existen actividades de subsistencia como la producción campesina y el comercio familiar en pequeño.

Otra característica importante en el Estado es la gran migración que existe hacia los Estados Unidos, que es, sin embargo, un gran apoyo económico, ya que las remesas que envían los migrantes a sus familiares representan los ingresos más importantes para la economía estatal “oscilan entre 300 y 400 millones de dólares al año; cifra superior no solo al valor generado por cualquiera de las actividades productivas de la entidad, sino al total de las partidas federales asignadas a Zacatecas” (GODEZAC, 1999).

La minería ha tenido un proceso de modernización que ha implicado la concentración de la producción en tres grandes empresas mineras, se han registrado daños ecológicos, reducción en el empleo de las actividades mineras, y la casi desaparición de la pequeña minería. La ganadería se encuentra atrasada en cuanto a su crecimiento y el predominio de las razas criolla y cebuina, la sobrecarga en los agostaderos y en consecuencia destrucción de pastos y erosión de los suelos.

En el estado de Zacatecas, “la agricultura es la actividad productiva con mayor participación en la economía estatal. De cada peso que se genera, veinte centavos provienen de esta rama, la cual se distingue por un amplio predominio de la producción campesina”; se cultivan más de 60 especies que conforman su universo productivo; el frijol, el maíz, el chile y la avena forrajera abarcan 90% de la superficie total cultivada. Los dos primeros cultivos ocupan 83.2% de la superficie, aportando 30% de la producción nacional de frijol (GODEZAC, 1999).

El chile, el nopal, la guayaba y la uva, son otros cultivos que ocupan un lugar relevante a nivel estatal; sin embargo, su financiamiento y comercialización son dos problemas fundamentales que enfrentan los productores.

En los últimos años se ha intentado diversificar la economía del Estado, apoyando el turismo y la industria; el turismo va repuntado poco a poco. Con respecto a la industrialización, se han instalado maquiladoras con bajo nivel de integración regional, poca ocupación de mano de obra calificada, por lo que se considera a Zacatecas como una Entidad con pocas posibilidades para el desarrollo industrial. La generación de empleos no ha impactado en el crecimiento económico de Zacatecas, por lo cual las estrategias de gobierno implementadas han dejado empobrecimiento, marginación y expulsión de grandes sectores de la población.

III.5. Evolución reciente de las actividades de la mujer rural

Existen grupos especiales donde la magnitud de la actividad laboral varía ampliamente entre las sociedades y es influenciada por varios factores locales, sociales, culturales y económicos. Las mujeres constituyen el grupo más grande en esta categoría y su participación en la fuerza de trabajo ha ido creciendo en muchos países a lo largo de las últimas décadas. Sin embargo, un número de problemas conceptuales provocan que el trabajo de la mujer se subestime en muchos países en desarrollo (OIT, 1995).

“Se mantiene la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres, a pesar de los esfuerzos manifiestos por transformar esta situación en las últimas décadas. Según datos oficiales de los países miembros de la ONU, de cada 100 pobres en el mundo, 70 son mujeres; se calcula que de cada 100 horas de trabajo mundial, 67 las realizan mujeres, pero sólo 9.4% de los ingresos llega a sus manos; de cada 100 analfabetas en el planeta, 66 son mujeres; la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones no rebasa en su mayoría el 4%” (González, 1994).

En México, tanto las mujeres como los niños desempeñan labores igual que los hombres, con el fin de obtener un ingreso extra para la economía familiar; en los niños esto constituye un desorden a largo plazo, ya que el acceso a la educación se verá entorpecido y como consecuencia será difícil para ellos poder competir en el mercado laboral, con una baja preparación. En muchos casos, las costumbres del lugar no permiten que las mujeres se incorporen a los trabajos fuera del hogar, quedando dependientes de sus familiares o cónyuges, en el mejor de los casos.

En el caso del estado de Zacatecas, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, los avances que se han tenido según los dos primeros informes de Gobierno se refieren a: Primer Informe (1999), se creó el Instituto de la Mujer Zacatecana; se han impartido cursos en materia de autoestima,

marco internacional de los derechos de la mujer, enfoque de género, gestoría, autodefensa y ciudadanía de la mujer (GODEZAC, 1999).

En el Segundo Informe (2000), se indica que se llevaron a cabo cinco talleres con Enfoque de Género, el convenio con la Secretaría de Educación y Cultura para hacer concientes a los niños y niñas sobre la cuestión de género y equidad. El Instituto realizó reuniones con los municipios para crear recetarios típicos de la región, integración de 93% de los comités municipales; se realizaron programas de difusión de derechos de la mujer en cuatro municipios, en relación al cuidado de la salud y el medio ambiente. Se realizó la campaña de difusión permanente por la equidad con trípticos, cuadernillos, separadores de libros; en cuanto a la capacitación técnica a mujeres campesinas se brindaron 433 asesorías a mujeres en diferentes municipios del Estado; para el financiamiento de proyectos productivos, no se tiene el dato de cuantos proyectos son beneficiarios (GODEZAC, 2000).

IV. MARCO REGIONAL: EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZACATECAS

Juan de Tolosa, Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra fundaron lo que ahora es la ciudad de Zacatecas el 8 de septiembre de 1546, porque encontraron ricos yacimientos de plata, que motivaron la invitación a otros conocidos para continuar la colonización (GODEZAC, 1995).

Una vez instalados, los colonizadores Diego de Ibarra y Baltasar Temiño de Bañuelos prosiguieron con las expediciones y en 1548 descubrieron en Zacatecas yacimientos de los más ricos e importantes como fueron los de Vetagrande en 1547 y Pánuco el 1 de noviembre de 1548. La supremacía de Zacatecas sobre sus vecinos más pequeños era tan grande, en cuanto a su riqueza producción de plata, que la historia de la minería en la región durante los siglos XVI y XVII es la de unos cuantos kilómetros cuadrados, de la serranía al norte de la ciudad hasta donde existieron las vetas argentíferas de los poblados de Vetagrande y Pánuco.

Hasta principios del siglo XIX, Pánuco fue una población que giró en torno a la minería, siendo uno de los grandes pilares de México en cuanto a la producción de plata; en ese tiempo la población flotante era de 16,000

habitantes, número superior al que se registró en todo el municipio en el año 2000. Esto fue un factor fundamental para que en 1821 se constituyera como municipalidad, integrándose al Partido de Zacatecas. En 1918, fue declarado municipio libre. Dentro de la revisión de los 57 municipios del Estado de Zacatecas. La cabecera del municipio de Pánuco se denomina del mismo nombre.

IV.1. Características generales del área de estudio

El municipio de Pánuco mide 336.5 km²; está ubicado en la denominada Franja Agrícola del Estado de Zacatecas, y se localiza en la Zona Centro de la Entidad, de la cual forman parte otros 26 municipios, donde se concentra la mayor parte de la superficie agrícola de riego y la diversificación de la producción agrícola sostenida por productores ejidales y privados ha dado lugar al crecimiento y concentración de la agroindustria; asimismo, en ésta zona central concurren los sistemas de producción de mayor nivel tecnológico (Ramírez, 1993).

IV.2. Localización

El municipio de Pánuco se localiza a 22° 53" latitud norte, 102° 32" longitud oeste y tiene una altitud media de 2300 msnm. Colinda en la parte norte con los municipios de Fresnillo y Villa de Cos, al oriente con el municipio de Guadalupe, al sur con el municipio de Vetagrande, y en la parte poniente con los municipios de Morelos y Calera (Figura IV.1)

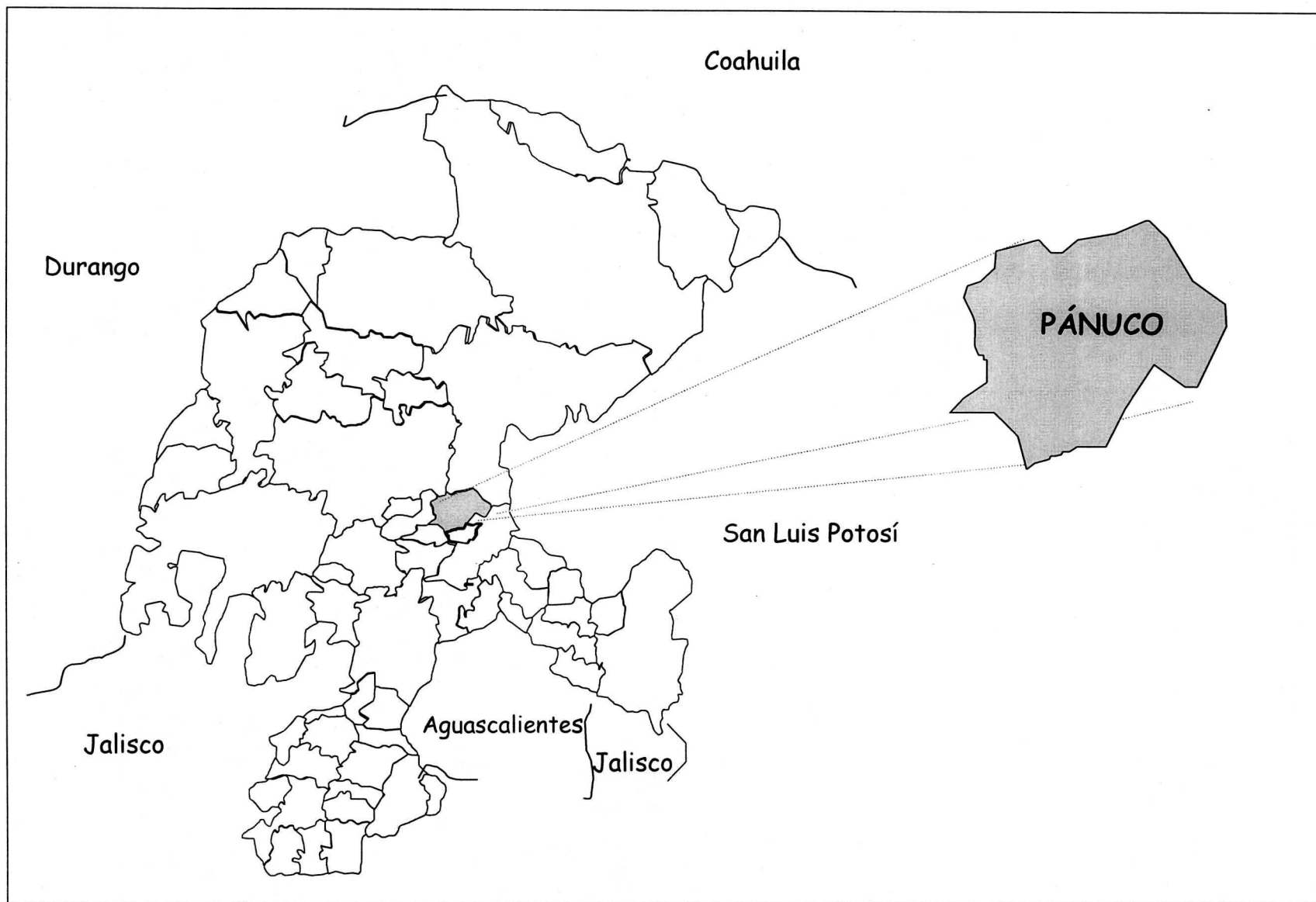


Figura IV.1 Ubicación del municipio de Pánuco, Zacatecas

Clima: La temperatura promedio de los años 1961 a 1998 fue 15.4 °C, y la precipitación anual de 480 mm, en el mismo período. El año más frío de 1961 a 1998 fue 1985 y el año más caluroso fue 1962 (INEGI, 2000).

La precipitación mensual fue nula en enero, febrero, marzo y abril, y 9.6 mm en mayo, 196.8 mm en junio, 266.2 mm en julio, 21.6 mm en agosto, 148.8 mm en septiembre, 28.0 mm en octubre, nula en noviembre y 16.0 mm en diciembre. El año más seco fue el de 1969 y el más lluvioso 1971. En 1999 se plantaron en el municipio de Pánuco un total de 3 930 de arbolitos en 2.0 hectáreas. El municipio cuenta con una superficie de 1.0 hectárea como tiradero de basura a cielo abierto; el volumen de recolección de basura es de 100 toneladas en el año de 1999, para lo que cuenta con un camión recolector (INEGI, 2000).

La hidrografía esta compuesta de arroyos de poca importancia, destacando el Del Buen Suceso que cruza la cabecera municipal, al oriente el arroyo Panuquito y el De La fuente; al noroeste el de Panuco, en dirección al municipio de Calera; el de Panuco al Dorado y el del Peñón.

Las aguas subterráneas corresponden a la cuenca hidrológica de chupaderos, la cual se encuentra sobre-explotada, con infraestructura hidráulica de pozos para uso agrícola, industrial, domiciliario y de abrevadero.

El municipio no cuenta con elevaciones notables. Su suelo es montañoso y árido, destacando los cerros De La Orilla, De en Medio, Tejamanil, Texcoco, El Moro,

Las Víboras, La Loma de Noche Buena, en la cabecera municipal, el Peñón, de la Leña y de la Cal en el resto del municipio.

El tipo de suelo predominante, pertenece al terciario: rocas ígneas extrusivas, derrables, riolitas, tobas, basaltos ocasionales y andesitas, los colores del suelo son castaño, y café rojizo, dedicado a la agricultura en zonas de riego y temporal y a la ganadería de tipo extensivo.

La tenencia de la tierra es ejidal, pequeña propiedad y de fraccionamientos del Gobierno del Estado de Zacatecas.

La flora que más existe dentro del municipio esta formada por huizache, chaparro prieto, nopal y pastizales.

La fauna del municipio está compuesta principalmente por ardilla, conejo, coyote, liebre, zorra gris, mapache, codorniz escamosa y paloma ala blanca (INEGI, 1998).

Las condiciones físicas naturales del medio en que se ubica el municipio de Panuco son restrictivas para el desarrollo de las actividades productivas, ya que por un lado lo raquítrico de la vegetación impide el desarrollo de una ganadería extensiva que se convierta en promotora del desarrollo económico de los productores; la agricultura de temporal es errática, tanto por cuestiones de precipitación, temperaturas extremosas y calidad de los suelos, teniendo de

manera sucesiva pérdidas de la producción o con rendimientos por hectárea bajos que no compensan la inversión de los agricultores; si bien es la agricultura de riego en donde es posible asegurar la obtención de cosechas, esta se encuentra sustentada en la extracción de agua del subsuelo mediante pozos profundos, lo que por mas de dos décadas ha traído como consecuencia una sobre explotación de los mantos acuíferos, teniendo cada vez mayores profundidades de extracción que por tanto se traducen en elevado consumo de energía eléctrica, lo que incrementa los costos de producción de los cultivos establecidos.

IV.3. Población

El conteo de población y vivienda de 1995 registró 13,645 habitantes en el municipio de Pánuco, cifra que representa 1.02% de la población total del Estado; 6837 son hombres y 6,808 son mujeres (INEGI, 1995).

En el municipio de Pánuco, en 1999 se registraron 459 nacimientos, de los cuales 226 fueron hombres y 233 mujeres. En el mismo año murieron 53 personas, 37 hombres y 16 mujeres; de estas defunciones nueve correspondieron a menores de un año, ocho hombres y una mujer. Los matrimonios en este mismo año fueron 110 (INEGI, 1999).

En el año 2000, la población cuantificada en el municipio de Pánuco, a través del censo general de población y vivienda fue de 13,947 habitantes; 7,051 mujeres y

6,896 hombres. Este municipio es el número 26 del Estado por su población y representa 1.03 % de la población estatal (INEGI, 2000).

La población se encuentra distribuida en 68 localidades, de las cuales Pozo de Gamboa y San Antonio del Ciprés tienen mas de 2,500 habitantes; Laguna Seca y Casa De Cerros, entre 1,000 y 1,999; Panuco, Los Pozos y Llano Blanco Norte de 500 a 999 habitantes; El Espejo, la India, Muleros, Jesús María, Llano Blanco Sur y San José de la Era de 100 a 499 habitantes; las localidades mayores de 20 habitantes y menores a 99 que cuentan también con delegación municipal son Valle Hermoso, El Tepozán, El Refugio, El Barranco, Puente Nuevo, El Gachupín y Goteras. En estas 21 localidades se ubica 97.3% de la población. Las 50 localidades restantes se conforman por menos de 20 habitantes y en ellas vive el 2.7 % de la población (INEGI, 2000).

A pesar de los nacimientos que se tienen cada año, el incremento poblacional ha sido menor al porcentaje que estos representan ya que en la última década, se ha acrecentado el fenómeno de la emigración, tanto a las ciudades de Zacatecas, Calera y Fresnillo como a ciudades importantes del país o de los Estados Unidos de América; a diferencia del periodo 1970-1990 en el cual las actividades socioeconómicas basadas en la agricultura de riego permitieron arraigar a la población en su lugar de origen.

En 1998, en el municipio de Pánuco había un total de 2,759 viviendas particulares habitadas. El promedio de ocupantes por vivienda era de 4.54.

Existen 2,751 viviendas particulares habitadas que disponen de agua potable, con las siguientes características: dentro de la vivienda 849, fuera de la vivienda pero dentro del terreno 1,464, de llave pública o hidrante 24, y 414 no disponen de agua entubada. 2,658 casas disponen de energía eléctrica (INEGI, 1998).

En el municipio de Pánuco existen 55 escuelas: 17 preescolares, 28 primarias, nueve secundarias y una de nivel de bachillerato. En ellas fueron inscritos 3,528 alumnos: 540 en preescolar, 2,459 en primaria, 439 en secundaria y 90 en bachillerato. Hubo 3,061 alumnos aprobados, 516 de preescolar, 2131 de primaria, 361 de secundaria y 53 de bachillerato. Egresaron 739 alumnos: 300 de preescolar, 331 de primaria, 90 de secundaria y 18 de bachillerato. Los docentes son 161: 29 trabajan en preescolar, 98 en primaria, 28 en secundaria y seis en bachillerato.

En escuelas de primaria para adultos fueron atendidos 124, de los cuales 26 han recibido certificado; en secundaria para adultos se atendieron 182 personas y han recibido certificado 55; todo lo anterior en el año 1999.

IV.4. Actividades socioeconómicas

Agricultura

En el municipio de Pánuco se utiliza para la siembra una superficie total de 21,507 ha, de las cuales 1,200 son de riego y 20,307 son de temporal; y en promedio

llegan a cosechar 7,446 ha: 1,200 de riego y el resto de temporal. Los principales cultivos son maíz, chile seco, cebolla y frijol (INEGI, 1998).

Las siembras de temporal se establecen con cultivos tradicionales de temporal, como maíz y frijol; en la mayoría de los años los rendimientos que se obtienen apenas alcanzan el consumo básico de los productores.

Para el caso de las siembras bajo condiciones de riego, si bien se asegura la producción, esta se hace con una fuerte inversión tanto en semillas como en insumos básicos, lo que junto con los problemas de comercialización agrícola ocasiona que los ingresos de los productores sean muy arriesgados y por consiguiente el desarrollo de la agricultura de riego en el municipio de Pánuco.

Se han conjuntado una serie de factores que de manera integral ponen en riesgo el equilibrio productivo de las áreas de riego agrícola tales como: monocultivo de chile y frijol por más de 20 años, abatimiento de los mantos acuíferos por el uso de métodos tradicionales de irrigación, la deficiencia en los esquemas de comercialización ha originado que los márgenes de ganancia de los productores sean insuficientes para realizar inversión en tecnología de punta, los costos de los insumos y la maquinaria agrícola se han vuelto inaccesibles para la mayoría de los productores por lo que los rendimientos unitarios por hectárea son cada vez menores al no poder aplicar insumos que permitan eficientar la inversión en los cultivos.

Ganadería

En el municipio de Pánuco se dedican a la ganadería 23,247 ha. Existen 6,042 cabezas de ganado bovino, 1,187 de porcino, 3,872 de ovino, 15,602 de caprino, 3,024 de equino, 11,681 aves y 576 colmenas de abejas.

Debido a los problemas de erosión del suelo y la sobre-explotación, aunado a los largos períodos de sequías, se cuenta con poca rentabilidad en esta actividad que principalmente se desarrolla bajo condiciones extensivas y para la subsistencia de los productores.

El desarrollo de la actividad ganadera requiere de la aportación de insumos adicionales a los del pastoreo extensivo, y la forma más económica de su obtención es de las propias áreas de riego; además de buscar con las instancias estatales y federales el incremento hacia los productores del municipio de los programas de fomento, mejoramiento de ganado y salud animal.

Industriales y comerciales

Se encuentra en operación una Planta de cal deshidratada, cuya producción se destina a los mercados estatal y nacional, ubicada en la comunidad de Laguna Seca; una maquiladora de ropa en la comunidad de Pozo de Gamboa; dos talleres de costura, pequeños talleres de herrería, carpintería y mecánicos.

En menor escala se desarrollan actividades del comercio de servicios, de venta de alimentos, restaurantes y comercio informal.

A pesar de que por el municipio cruzan dos importantes vías de comunicación terrestre como son la carretera Santa Mónica-Pozo de Gamboa y Zacatecas-Nuevo Laredo, por las que transitan personas y mercancías hacia los puntos de mayor importancia del país, no se ha conformado en el municipio un sector que proporcione servicios demandados por las personas que realizan estos trayectos.

Agroindustriales

En Pánuco existen dos deshidratadoras de chile que benefician parte de la producción de este cultivo en el municipio.

V . METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

V. 1. Muestreo y la entrevista formal

El presente trabajo se llevó a cabo en las 68 comunidades del municipio de Pánuco, Zacatecas (Cuadro V.1), las cuales se clasificaron por el número de habitantes y de mujeres, para llevar a cabo el trabajo planeado.

Cuadro V.1 Clasificación de las comunidades de Pánuco, Zacatecas, según el número de habitantes.

Número de localidades	Número de habitantes
51	1-49
3	50-99
6	100-499
4	500-999
2	1000-1999
2	2500-9999

Fuente: INEGI. Censo de Población 95.

Los rangos de habitantes mujeres por localidad y el número de ellas para entrevistar por cada rango se muestran en el cuadro V.2

Cuadro V.2 Número de habitantes mujeres por localidad y para entrevistar

Rango de habitantes mujeres por localidad	Porcentaje	Número de mujeres para entrevistar
2.7 a 7.4	6.89	7
7.4 a 20.08	27.59	25
20.08 a 54.59	13.79	13
54.59 a 148.41	20.69	19
148.41 a 403.42	13.79	13
403.42 a 1096.63	10.34	9
1096.63 a 2980.95	6.89	6
Total		92

El tamaño de la muestra se determinó con base a la estratificación del número de mujeres por localidad; es decir, se usó el método de muestreo estratificado, considerando el porcentaje de habitantes por comunidad.

Para determinar el tamaño de muestra total se usó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{4 S^2}{E^2} = \frac{4 (112647.5)}{(71.55656)^2} = \frac{458590}{5120.34} = 89.56 = 90$$

Donde: n = tamaño de muestra; S^2 = varianza; E = desviación estándar. El valor de S^2 se obtuvo con datos obtenidos de la aplicación de una encuesta piloto a 19 mujeres, según la fórmula:

$$S^2 = \frac{\sum x_i^2 - (\sum x_i)^2}{n}$$

donde: x_i son los valores obtenidos y $n = 19$. Al final la encuesta consistió de 92 entrevistas, como se muestra en el cuadro V.3

Cuadro V.3 Número de mujeres por entrevistar

LOCALIDAD	ENCUESTAS	EDAD EN AÑOS				
(2.7 A 7.4 HAB.)	A APLICAR	10 a 29	30 a 49	50 a 69	70 a 84	85 a 94
RANCHO LOS PEREZ	2	1	1			
RANCHO PALMA ALTA	1	1				
S/N MARTIN DIAZ	2	1	1			
SIXTO CARRILLO	2	1		1		
(7.4 A 20.08 HAB.)						
EL ALAMO	5	2	1		2	
GOTERAS	4	1	1		2	
EL REFUGIO	4	1	1			2
EL RETOÑO	4	1		1		2
SANTA ELENA	4	1		1		2
SANTA RITA	4	1		1	1	1
(20.08 A 54.59 HAB.)						
EL BARRANCO	3	1	1	1		
EL ESPEJO	3	1		1	1	
EL PUENTE MATAPULGAS	3	1	1		1	
VALLE HERMOSO	4	1	1	1		1
(54.59 A 148.41 HAB.)						
LA INDIA	5	2	1	1	1	
LLANO BLANCO DEL SUR	5	2		1	1	1
JESUS MARIA	5	2	1	1	1	
SAN JOSE DE LA ERA	4	2	1	1		
(148.41 A 403.42 HAB.)						
LLANO BLANCO DEL NORTE	3	1		1	1	
MULEROS	3	1	1		1	
LOS POZOS	3	1		1	1	
SAN JUAN	4	1	1	1	1	
(403.42 A 1096.63 HAB.)						
PANUCO	3	1	1	1		
CASA DE CERROS	3	1	1	1		
LAGUNA SECA	3	1	1	1		
(1096.63 A 2980.95 HAB.)						
SAN ANTONIO DEL CIPRES	3	1	1	1		
POZO DE GAMBOA	3	1	1	1		
TOTAL	92	32	18	19	14	9

Se definió como universo de estudio la población de mujeres desde 10 hasta 94 años de edad, ya que empíricamente se ha observado que en ese rango participan en diferentes actividades productivas.

Por otra parte, con base en los elementos de análisis que propone la FAO (1998), para el estudio de género en las poblaciones rurales, como una adaptación de los censos económicos del año 2000 y considerando variables de actividades que no se cuantifican dentro de estos, se elaboró un cuestionario para conocer las actividades que desempeña la mujer en los aspectos social y económico (Anexo 1); se tomaron datos de edad, escolaridad, actividades que realizan en el hogar, agrícolas, pecuarias y de servicios, ingresos por ellas. Las entrevistas se realizaron en el año 2001.

El cuestionario consta de nueve reactivos que a su vez, incorpora preguntas cerradas y abiertas, para conocer las actividades anuales, según su actividad agropecuaria; cabe hacer mención que dicho cuestionario fue piloteado, para ajustarlo a las necesidades del trabajo de investigación, en cuanto a terminología, usos y costumbres del municipio.

Es interesante destacar que los métodos cualitativos, en su sentido más amplio, utilizan la descripción como elemento fundamental para justificar el cómo, para qué, cuándo y por qué el investigador se involucra en el estudio contextual de los hábitos socioculturales e históricos del hombre. En el presente trabajo se expone una visión desde el punto de vista de género, pero no como piensan las

elites de mujeres intelectuales o del poder político; se trató de intensificar paralelamente los esfuerzos en conjunto con las mujeres rurales, de un conocimiento bien informado de su propia realidad, la realidad de los valores y de la cultura predominantemente de la mujer rural de la región.

El estudio realizado se valió de la metodología cualitativa, puesto que dentro de sus postulados lo más importante es el estudio contextual y holístico (de situación y de cultura), para con esto poder explicar el porqué de la no-valorización e importancia socioeconómica y cultural de la mujer en la vida familiar; se intentó entender situaciones, interpretar fenómenos y desarrollar algunos conceptos en su contexto natural, dando énfasis al significado, experiencia y opiniones de las mujeres participantes. Esta metodología se concentra más en los aspectos subjetivos y experiencias personales, proporcionando con esto la oportunidad de responder a nuevas preguntas de estudio, ante situaciones complejas o demasiado amplias como para ser abordadas desde un solo punto de vista. Las técnicas cualitativas también pueden dar una visión más amplia de lo que se desea estudiar, al combinar con el estudio cuantitativo previo que se lleve a cabo.

Con base en la revisión bibliográfica, se consideró como variables para análisis: actividades agrícolas familiares, actividades pecuarias familiares, actividades agrícolas remuneradas, actividades pecuarias remuneradas, actividades del hogar no remuneradas (domésticas, de traspatio, cuidados de otras personas, educación), actividades de empleo doméstico, actividades comerciales,

actividades propias de educación, actividades artesanales, actividades religiosas, actividades altruistas.

Las encuestas que se llevaron a cabo a las 92 mujeres entrevistadas se ordenaron y capturaron para su análisis, estos datos sirvieron de base para la elaboración de los cuadros y las figuras, y proceder a la interpretación y análisis de estos. Para complementar dicha información se llevó a cabo una reunión con un grupo de mujeres del municipio, en la cual manifestaron sus inquietudes, necesidades y algunas propuestas de capacitación.

La distribución de las mujeres por localidad, de acuerdo al rango del número de habitantes no fue normal, como se puede apreciar en la Figura V.1.

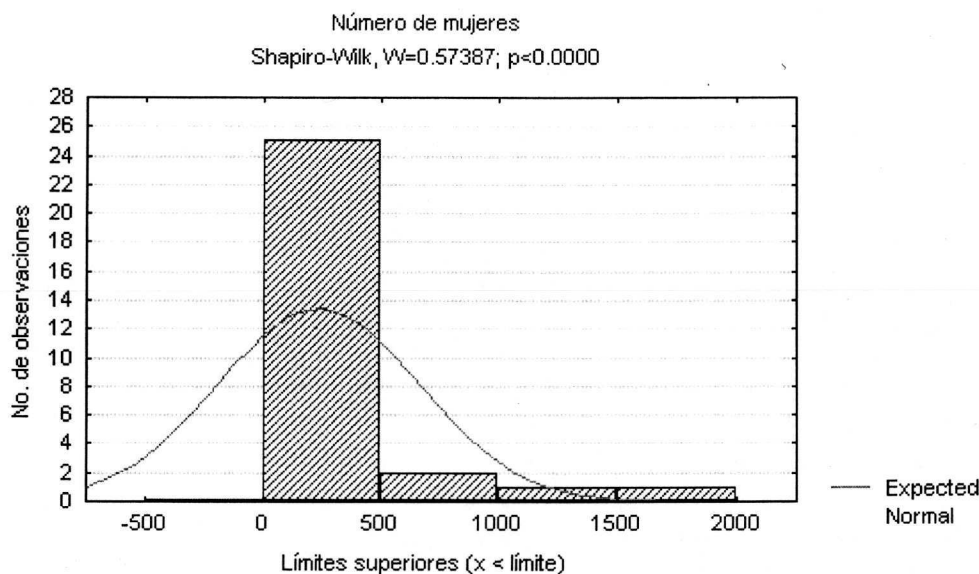


Figura V.1 Distribución de Mujeres por Localidad en Pánuco, Zacatecas.

Por lo anterior, el número de mujeres por localidad se transformó a logaritmo natural, buscando la distribución normal, para que hubiera mayor confiabilidad en los datos, objetivo que se cumplió en la Figura V.2

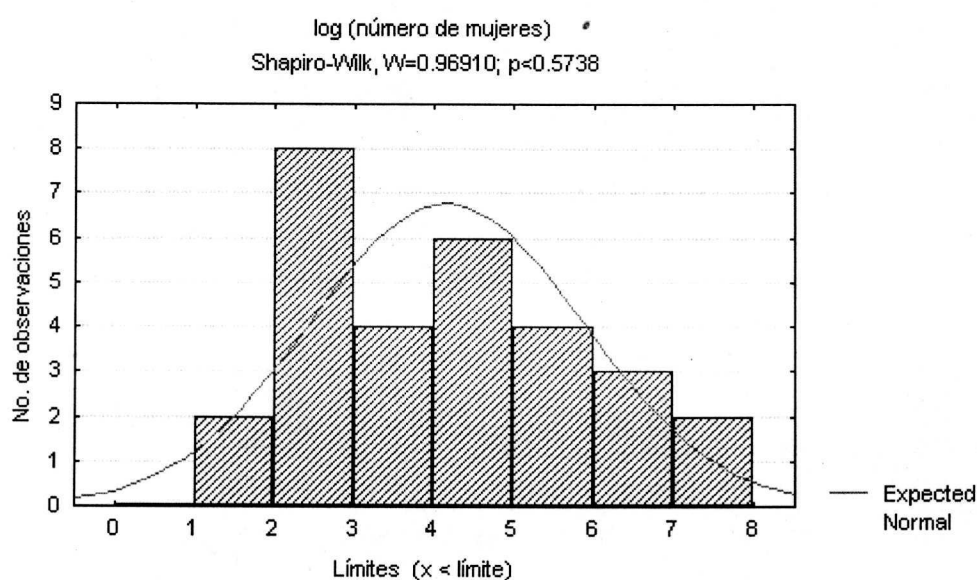


Figura V.2 Distribución log normal del número de mujeres por localidad en Pánuco, Zacatecas.

Enseguida se caracterizó mediante una análisis de la distribución de frecuencias, la prueba de normalidad de log natural del número de mujeres por localidad. De la prueba de normalidad se obtuvo la Figura V.3

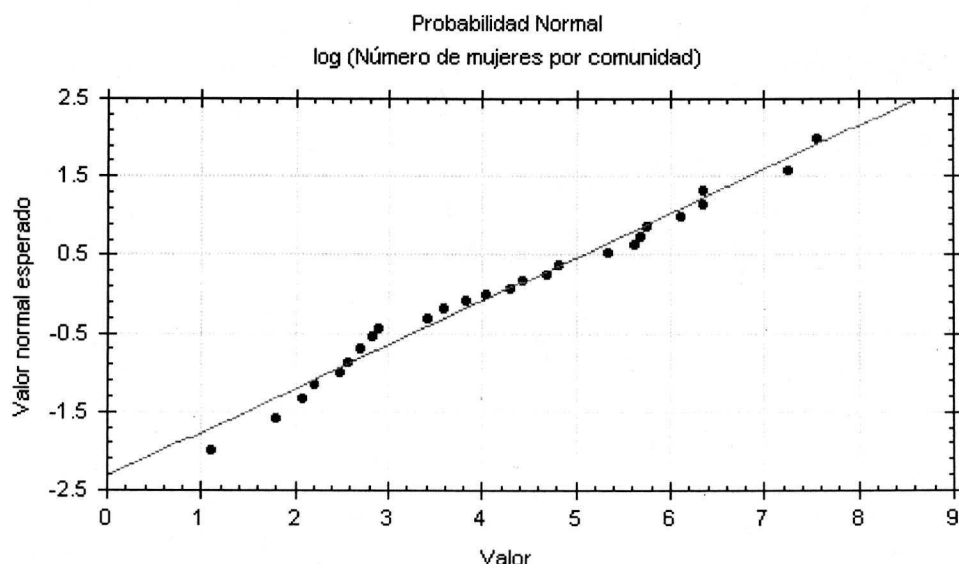


Figura V.3 Prueba de normalidad del número de mujeres por localidad.

Con esta figura se concluye que si es normal la distribución con base en la transformación logarítmica de los datos. Lo anterior permite respaldar que la distribución que hace el INEGI, en cuanto a localidad y población en términos del número de mujeres, no corresponde a las necesidades del presente trabajo porque no se distribuye normalmente, de ahí que fuera necesario realizar las transformaciones y con esto estar en condiciones de seleccionar a las mujeres a encuestar.

Cabe hacer mención que no ha variado mucho la población ya que como se muestra en el Cuadro V.4 el INEGI en el Censo de 1995 y los resultados preliminares del Censo de Población 2000. Se establece que la población ha tenido un crecimiento no significativo, que estaba esperado por la gran migración existente en el Estado.

Cuadro V.4 Población total y por sexo

AÑO	POB. TOTAL	MUJERES
1995	13645	6808
2000	13947	7051

Posteriormente se analizó la información proporcionada por el INEGI respecto de la distribución del número de mujeres y los rangos de edad, se encontró que la distribución de los datos tampoco se distribuyó normal, por lo que se hace necesario su transformación por medio de logaritmos. Figura V.4

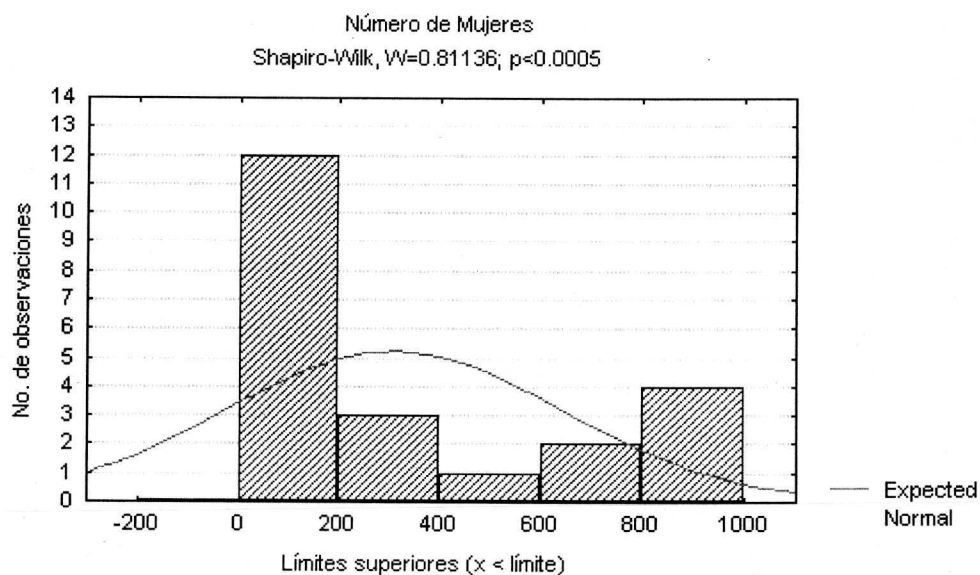


Figura V.4 Distribución de mujeres por rangos de edad en Pánuco, Zacatecas.

Se transformó a logaritmo normal para hacer su caracterización, lo cual se aprecia en las Figuras V.5 y V.6, el porcentaje de 4.54% de mujeres tiene 100 años o más y el 4.54% de mujeres de 95 a 99 años. Sin embargo se considera que para definir el objetivo principal del trabajo de investigación no es conveniente entrevistar a mujeres de mas de 95 años o de menos de 9 años, aun así se estimo el tamaño de muestra considerando todas las escalas de edad; lo cual produce un tamaño de muestra de 90 mujeres

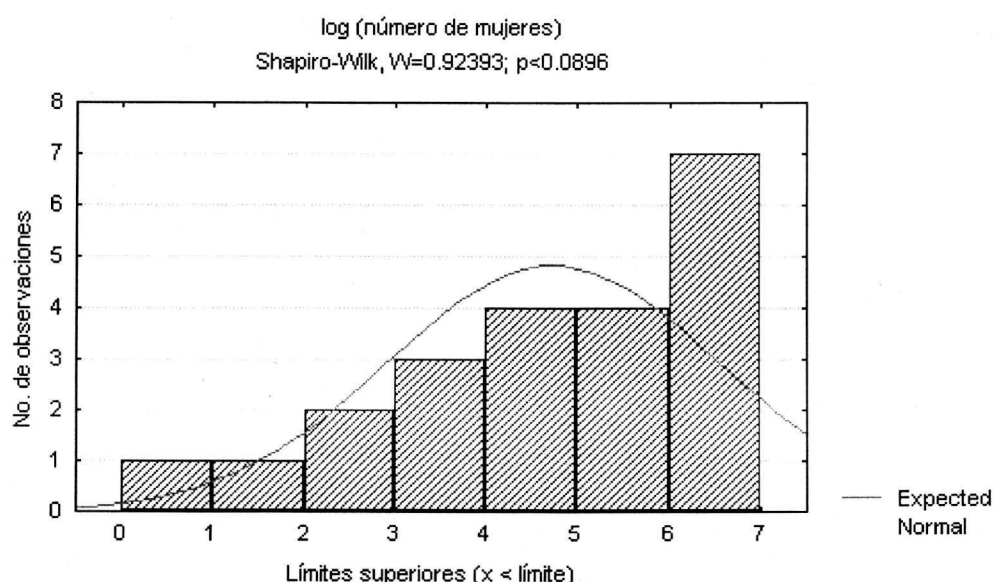


Figura V.5 Distribución log normal del número de mujeres por edad en Pánuco, Zacatecas.

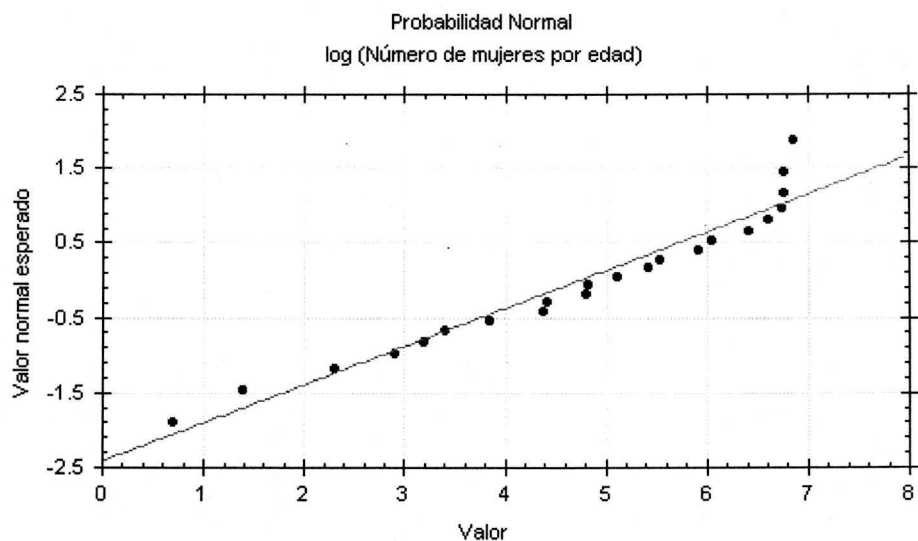


Figura V.6 Probabilidad normal de número de mujeres por edad.

Con la figura anterior, se concluye que si es normal la distribución con base en la transformación logarítmica de los datos. Por lo que al presentar los datos en el cuadro V.5 se muestra con base en las Figuras anteriores, los rangos de edad y el número de mujeres que como mínimo se debían encuestar (91), por lo que se determinó encuestar a 92 mujeres.

Cuadro V.5 Rangos de edad y número de mujeres.

Años	No. de observaciones	Porcentaje %	Pob. de Mujeres a Encuestar
100 y más	1	4.54	
95-99	1	4.54	
94-85	2	9.09	9
84-70	3	13.64	14
69-50	4	18.18	18
49-30	4	18.18	18
29-10	7	31.82	32
9-0			
			91

Retomando la distribución de mujeres por edad, se desprende que el tamaño de la muestra que se aplicó es proporcional al número de habitantes mujeres por localidad.

VI. RESULTADOS

VI.1 Características generales de la población de estudio.

Edad. La edad de las mujeres entrevistadas osciló entre 10 y 94 años de edad con un promedio de 48 años.

Escolaridad. La escolaridad de las mujeres osciló desde 0 años en el 21.7 % de ellas, hasta un máximo de 11 años, con un promedio de 4.1 años; esta media es menor al promedio estatal del año 2000 que de acuerdo a la Secretaría de Educación y Cultura era de 5.2 años y del promedio nacional que era de 7 años.

El 15.2 % de la población femenina entrevistada resultó con instrucción superior a los seis años de primaria. Las mujeres que saben leer y escribir representan 83.7 % y las que no saben leer ni escribir 16.3 % Estado Civil. De las 92 mujeres encuestadas se encontró que 47.8 % son casadas, 30.4 % son solteras, 19.6 % son viudas y 2.2 % son divorciadas.

VI.2 Edad en que se incorporan a trabajar en actividades domésticas

Se encontró que 76.1% de las mujeres comienzan a trabajar en actividades domésticas desde antes de los 10 años de edad, a los 14 años ya lo hacen 97.8% y a los 16 años se ha incorporado a estas actividades el 100% de ellas. (Figura VI.1) El promedio de tiempo dedicado al hogar es de 11.6 horas; las actividades a las que dedican más tiempo en orden descendente, son: la limpieza de la casa y de la ropa de la familia, preparación de alimentos y alimentación de la familia y cuidado de los miembros de la familia; el menor tiempo lo dedican al transporte de agua y combustible, y a la ayuda en hacer tareas escolares.

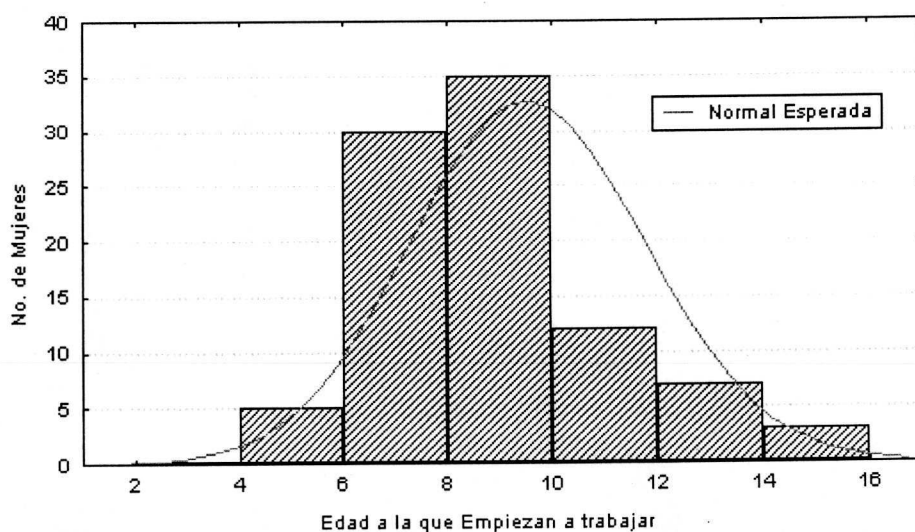


Figura VI.1. Edad en que se incorporan las mujeres de Pánuco, Zacatecas a trabajar en actividades domésticas.

VI.2.1 Tiempo horas día dedicadas a las actividades del hogar

Las mujeres de Pánuco, Zacatecas en promedio dedican 12 horas diarias a realizar actividades del hogar, de las cuales se ocupan en promedio 3.2 horas en lavar trastes y ropa, planchar, barrer y trapear; en segundo lugar le dedican en promedio 2.8 horas a la preparación de comida, hacer tortillas y dar de comer; las actividades en que menos tiempo utilizan son transporte de agua, combustible (leña, gas), llevar familiares al medico o a atender enfermos y ayudar a hacer tareas escolares.

VI.3 Participación de la mujer en actividades agrícolas

Del total de las 92 mujeres encuestadas, 45, que representan 48.9 % están incorporadas a las actividades agrícolas principalmente las de 10 a 60 años de edad se encuentran 41 mujeres que representan el 91.12 % de las mujeres que realizan esta actividad. (41 de las 45).

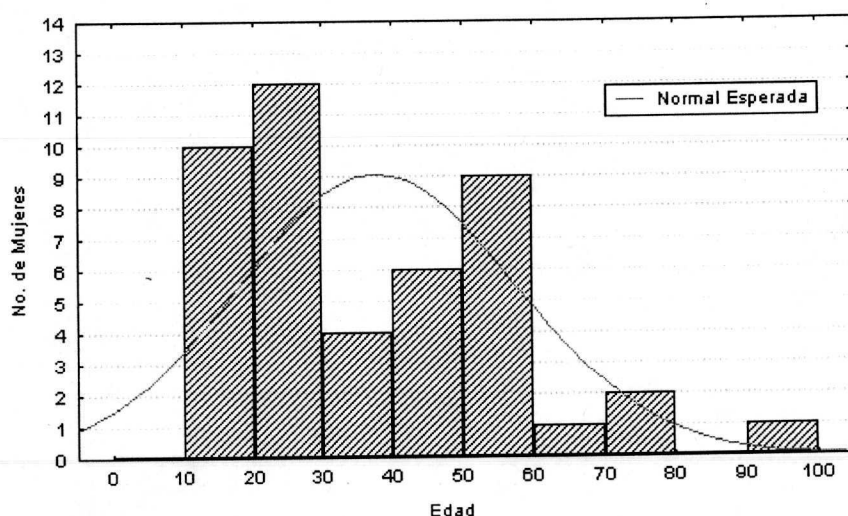


Figura VI.2 Edad de las mujeres que trabajan en actividades agrícolas.

Cuadro VI.1. Participación de las mujeres de Pánuco, Zacatecas en las actividades agrícolas.

ACTIVIDAD	Número de mujeres en trabajo familiar.	Número de mujeres jornaleras	Promedio de horas/ día	Promedio de pago por día.
Cortó Chile- seco	12	7	6.2	69.00
Seleccionó o apartó chile	10	7	5.7	66.00
Preparó semillas/almacigos	2	0	4.5	0
Preparo almacigos	0	0	0	0
Sembró almacigos	0	0	0	0
Los cuidó (riego, fumigar)	0	0	0	0
Plantó chile	5	3	4.4	97.00
Participo en:				
Riegos	1	0	12	0
Picas	10	4	4.6	78.00
Manejo de Maquinaria	0	0	0	0
Control Manual de Malezas	4	1	4	100.00
Aplicación de Productos Químicos	2	0	2.5	0
Corte de Producto Fresco	6	2	4.6	70.00
Corte de Producto Seco	5	4	6.8	70.00
Preparó semilla de frijol	7	0	5	0
Sembró frijol	0	1	6	60.00
Participo en:				
Riegos	0	0	0	0
Manejo de Maquinaria	0	0	0	0
Control Manual de Malezas	16	0	4.4	0
Aplicación de Productos Químicos	0	0	0	0
Labores de Cosecha	27	3	3.6	50.00
Preparó semilla de maíz	0	0	0	0
Sembró maíz	0	0	0	0
Participo en:				
Riegos	0	0	0	0
Manejo de Maquinaria	2	0	5	0
Control Manual de Malezas	4	0	5.8	0
Aplicación de Productos Químicos	0	0	0	0
Labores de Cosecha	12	0	4.4	0
Otros				
Cultivo de:	1	2	5.3	60.00
	0	0	0	0
Participo en:	0	0	0	0

En el cuadro VI.1 se desglosan las actividades agrícolas que se llevan a cabo en el municipio de Pánuco, así como en las actividades que participan las

mujeres, siendo las más significativas las que se realizan en el cultivo del chile, sobre todo el control de maleza, plantación, manejo de maquinaria, corte y recolección de fruto, etc. También realizan actividades en los cultivos de frijol, maíz y otros. Las 45 mujeres que se dedican a esta actividad lo hacen en algunas de las diferentes etapas de los cultivos.

VI.3.1 Edad en que las mujeres no realizan trabajos agrícolas

Se encontró que 47 mujeres, que representan 51.1 % de las encuestadas no realizan trabajos agrícolas; destacan 12 mujeres entre 80 y 90 años de edad que representan 25.5 % de las que no realizan trabajos agrícolas.

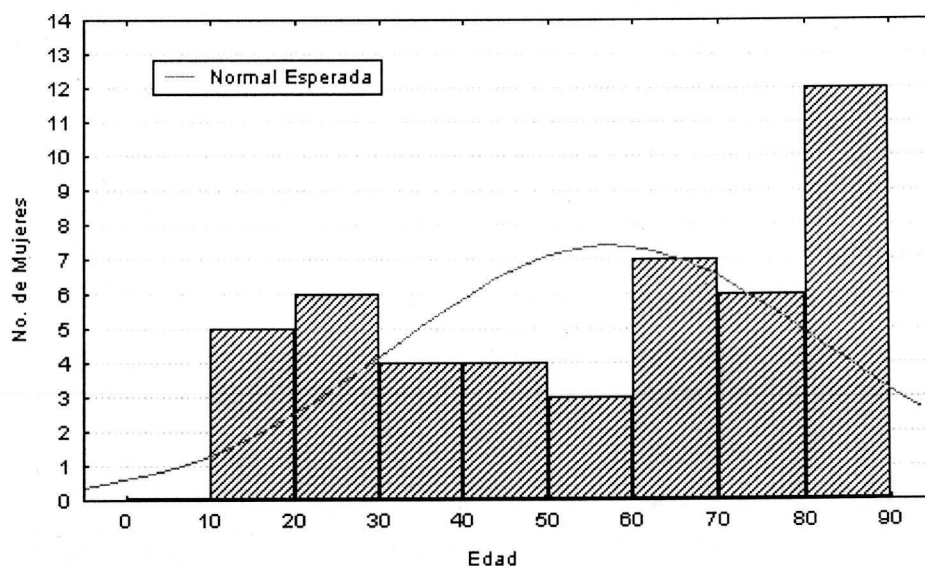


Figura VI.3 Edad de las mujeres que no trabajan en actividades agrícolas.

VI.4 Edad de las mujeres que trabajan en actividades pecuarias

Las mujeres que trabajan en actividades pecuarias representan 55.4 % de las encuestadas, se encontraron tres grupos de rango de edad que son significativos por el número de mujeres en esta actividad, entre 10 y 30 años, entre 40 y 60 años y entre 70 y 90 años, los dos primeros con el 33.3 % y el tercero con el 23.5 % del total de mujeres que realizan actividades pecuarias.

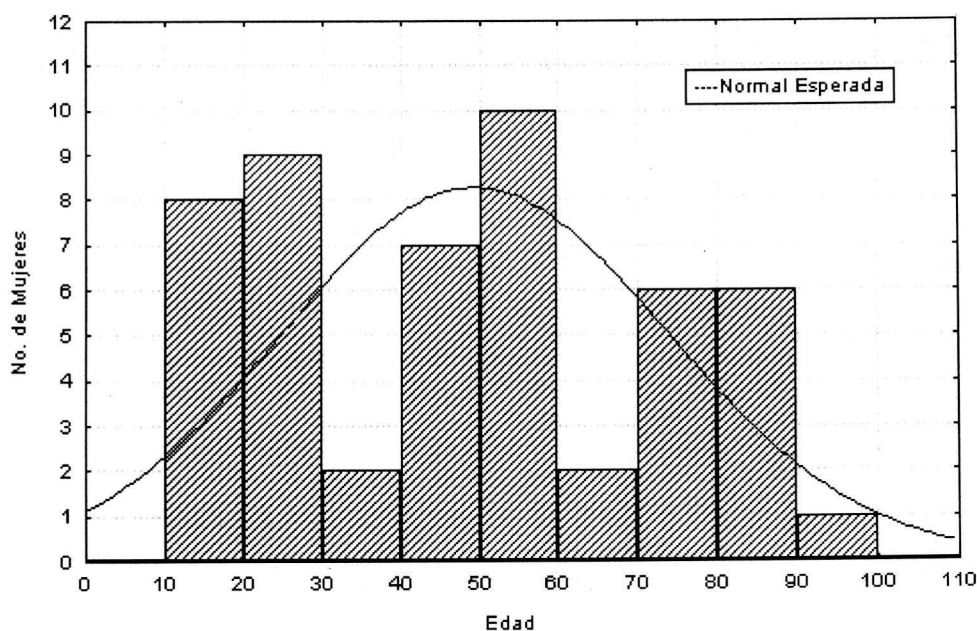


Figura VI.4. Edad de las mujeres que trabajan en actividades pecuarias.

Cincuenta y un mujeres se dedican a atender varias especies de animales, principalmente de traspatio (Cuadro VI.2); las actividades que realizan son: cuidado, alimentación, venta, compra y ordeña.

Cuadro VI.2 Especies pecuarias en las que realizan actividades las mujeres de Pánuco, Zacatecas.

Especies:	Número de mujeres
Vacas	13
Cabras	6
Puercos	34
Borregas	2
Aves	29
Otros	4

VI.4.1 Edad de las mujeres que no trabajan en actividades pecuarias

De las mujeres encuestadas 44.6 % no llevan a cabo actividades pecuarias, y se concentra entre los 10 y 40 años 53.7 %; aunque un alto porcentaje se encuentra entre los 60 y 70 años y 80 y 90.

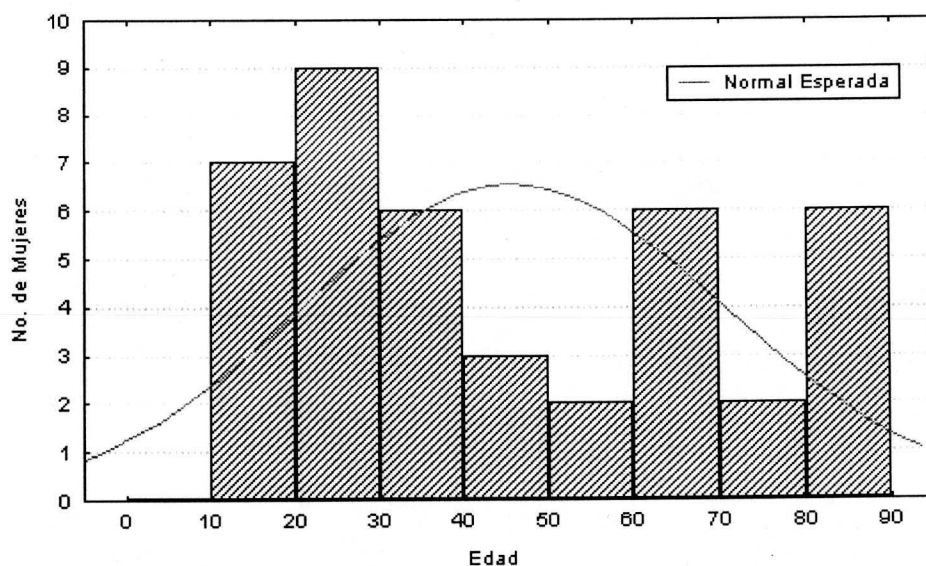


Figura VI.5 Edad de las mujeres que no realizan actividades pecuarias.

VI.5. Edad de mujeres que realizan actividades adicionales

Además de las actividades domésticas, agrícolas y pecuarias, del total de las mujeres encuestadas el 22.8 % realizan otra actividad, y de estas el 90.5 % que se encuentran entre los 10 y 50 años se dedican a estudiar, trabajar en fábrica y comercio.

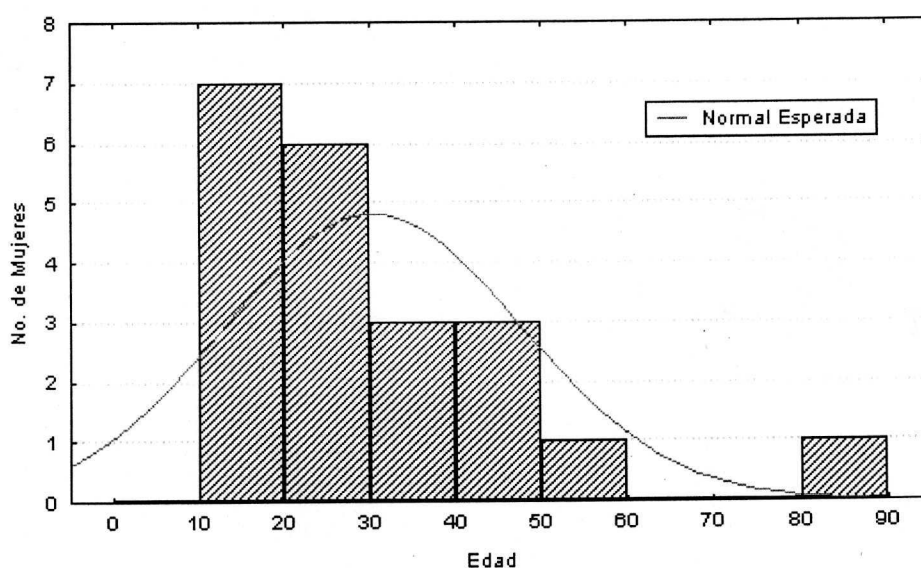


Figura VI.6. Edad de las mujeres que realizan otra actividad.

Con el 23 % de las mujeres que se dedican a otras actividades, 16, que representan 76%, se dedican a actividades comerciales. (Cuadro VI.3).

Cuadro. VI.3. Mujeres que participan en actividades comerciales.

ACTIVIDAD	Número de mujeres	Pago promedio por día (\$)
Venta de abarrotes	3	55
Venta de art. Cocina o comida	2	35
Venta de ropa o zapatos	2	40
Otros.- (tortillería, doméstico)	9	35

VI.6 Edad de las mujeres que no realizan otra actividad

Setenta y un mujeres de las 92 encuestadas (77.2 %) no realizan otra actividad adicional a las actividades agrícolas y pecuarias, ya sea de estudio, trabajo en fábrica o en comercio, estas se distribuyen en todos los rangos de edad encuestadas.

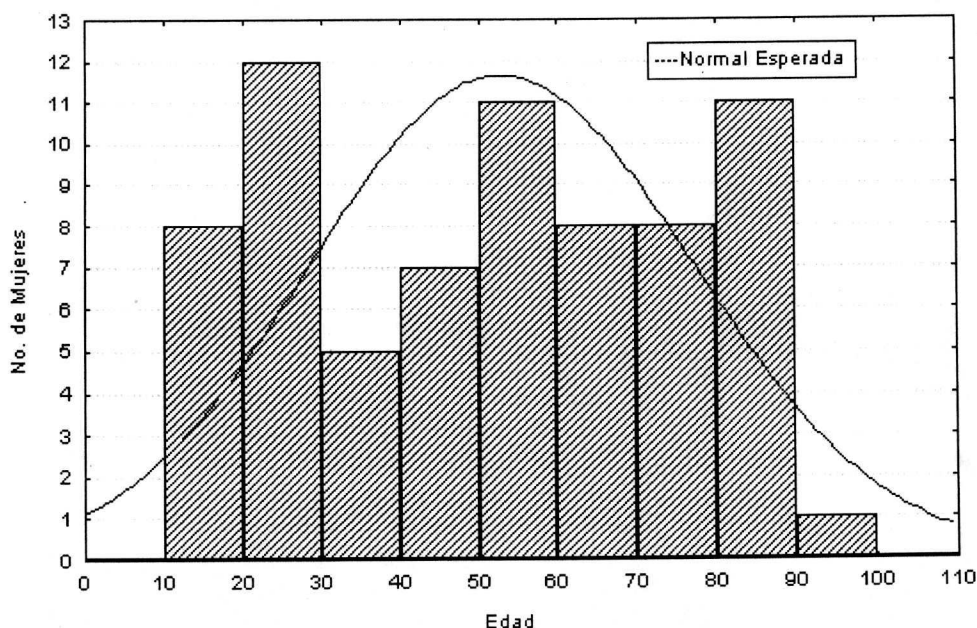


Figura VI.7 Edad de mujeres que no realizan otra actividad

VI.7 Actividades cotidianas

Las mujeres encuestadas consideran actividades cotidianas como la asistencia a la iglesia (50 de ellas); asisten a eventos cívico-culturales de las escuelas (28), ver televisión y escuchar radio (74), para lo que dedican 3.4 horas promedio al día, 49 de ellas se dedican al tejido y bordado y cuando realizan una venta es de \$18.00 pesos en promedio cada mes.

De las mujeres encuestadas, 16, que representan 17.4 % buscaron un empleo remunerado, y 76, que representan 72.6 % no buscaron empleo.

Veintinueve mujeres manifestaron que algún familiar de ellas ha emigrado temporalmente, 13 expresaron no haber obtenido beneficio económico.

No se encontró respuesta afirmativa con relación a la afiliación o pertenencia a alguna organización formal de tipo económico y social.

Las actividades que manifestaron les gustaría realizar en su tiempo libre son: Aprender computación, tejer, corte y confección, cocina, manualidades, realizar deporte, jardinería y el cuidado de los animales; 19 mujeres manifestaron que prefieren descansar, y en promedio tienen 72.5 años de edad.

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los objetivos que se formularon para la realización del presente trabajo de investigación se cumplieron; se realizó un diagnóstico del cual emanaron las actividades socioeconómicas de la mujer campesina del municipio de Pánuco, Zacatecas, y se hizo un análisis del papel que desempeña la mujer en las actividades socioeconómicas en el municipio, buscando conocer sus problemas, sus actividades y la importancia que tiene la mujer en el municipio; en el quehacer doméstico, educación y cuidado de los hijos. y varias actividades más, con el propósito de observar si el trabajo que realizan ha sido valorado como una aportación económica al núcleo familiar.

La participación de la mujer en las actividades domésticas es relevante, ya que se incorporan a trabajar desde antes de los 10 años de edad, representando un apoyo en las actividades del núcleo familiar; sin embargo, esto repercute en su instrucción escolar, la cual apenas alcanza un promedio de 4.1 años de escolaridad, menor al promedio estatal de 5.2 años, debido a que dedican mayor tiempo a los quehaceres del hogar y desatienden la asistencia a la escuela. La mayor repercusión de esto recae en la poca instrucción y capacitación de la mujer rural, con lo que difícilmente puede obtener ingresos económicos altos.

Se confirma lo que menciona Gonzales (1998), que no se debe permitir a la sociedad pasar por alto el gran aporte económico que realiza la mujer en el ámbito doméstico y en otras actividades no remuneradas. En ese sentido, afirma que “un logro fundamental de la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer, en Beijing, China, en 1995, fue el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres y, sobre todo, el trabajo doméstico, el cual debiera contabilizarse como parte de la riqueza de los países que en términos económicos se denomina Producto Interno Bruto (PIB). Estas ya no serán más actividades “invisibles” y “sin Valor ; su medición hará visible la contribución económica de las mujeres y aportará en la tarea del establecimiento de una nueva concepción de la relación entre los géneros.”

También la FAO (1998) retoma esta propuesta en los conceptos y metodología de los censos agropecuarios y género, como una actividad viable, que permita a los productores de estadísticas vislumbrar la importancia que las estadísticas con enfoque de género, las cuales constituyan un nuevo campo de investigación, y para la formulación de planes de desarrollo, los que cobran mayor importancia en el caso de la mujer rural. Para ello es necesario tomar en cuenta el trabajo no remunerado, que en una economía de subsistencia es excluida de los cálculos económicos; en consecuencia al desconocer el valor y aporte de las mujeres rurales, las estadísticas agropecuarias no cuentan con una visión real del sector y por ende del desarrollo rural.

Para el caso de México, no se ha tenido respuesta positiva a esta demanda, que se ha venido planteando por las mujeres del mundo.

En el trabajo realizado las mujeres trabajan más horas en las actividades del hogar que en las otras actividades; es decir, una jornada de trabajo equivale a ocho horas diarias, pero las mujeres de Pánuco realizan lo equivalente a 1.5 jornadas diarias no remuneradas; el salario mínimo en el estado de Zacatecas es de \$35.85 diarios, por lo que el trabajo de 1.5 jornadas valdría \$53.77 pesos diarios; a la semana serían \$376.42 pesos, y al mes \$1,505.68

La FAO (1998) afirma que el trabajo femenino no es comprendido y está mal considerado, a pesar de su contribución a la seguridad alimentaria. Las tareas del hogar a menudo son consideradas como parte de los deberes de la esposa y madre, y no como una ocupación importante para la economía nacional.

De considerar el tiempo que dedican las mujeres rurales a la seguridad alimentaria y al cuidado y reproducción del núcleo familiar, en términos del costo de oportunidad de destinar ese tiempo a las actividades remuneradas, se estaría hablando de que ellas constituyen 50% de la población del medio rural, y esta aportación no es considerada en los estudios económicos, como las actividades remuneradas que se contabilizan.

El costo de oportunidad al dedicarse la mujer rural a estas actividades se puede comparar con lo que percibirán los trabajadores migrantes zacatecanos contratados para trabajar en el corte de naranja en Florida, Estados Unidos,

durante la temporada 2001-2002, que significa dejar de percibir 7.66 dólares por hora o 275.76 dólares por semana.

Para el caso de la limpieza de la casa y de la ropa de la familia, si esto fuera cuantificado a \$20.00 diarios, representaría 55.8% de un salario mínimo; en la preparación de los alimentos y dar de comer a la familia, no se llegaría a percibir un salario mínimo, ya que equivaldría 83.7% de éste, o por ejemplo en el cuidado a los miembros de la familia, su equivalente se traduce en el 27.9 % del salario mínimo, siendo las actividades que mayor tiempo les dedica la mujer rural de Pánuco.

El salario promedio por jornada de trabajo de las mujeres en las actividades agrícolas es de \$72.00 pesos en 5.12 horas; si este se compara con el que en promedio percibiría en el hogar de \$53.77 pesos en 11.63 horas, se puede observar que es de suma importancia darle un valor real a las actividades de la mujer, y cuantificar este aporte económico "invisible".

Con relación a las actividades agrícolas, la mitad de las mujeres están incorporadas a esta actividad como fuerza de trabajo no remunerada, y este aporte se debe principalmente a que el jefe de familia no logra satisfacer las necesidades primordiales del núcleo familiar, motivo por el cual la mujer busca trabajar en esta actividad, para reducir el costo de la producción familiar, sin que por ello descuide sus actividades en el hogar y en su etapa reproductiva. En el rango de edad de 30 a 50 años, disminuye su participación en esta actividad, debido a la atención y cuidado de los hijos y el hogar; de no dedicarse

a esto, estarían dedicadas al trabajo agrícola; cuando los hijos ya crecieron, estas mujeres se regresan a las actividades productivas, en el rango de edad de 50 a 60 años. Algunas actividades agrícolas, solamente las realizan los hombres; sin embargo, las mujeres se han ido incorporando a éstas paulatinamente, como es el caso del riego.

En las actividades pecuarias que son familiares, las mujeres se dedican a la atención de animales tanto de traspatio como en explotación extensiva; con ellas obtienen alimentos e ingresos para la manutención de la familia.

Las actividades no remuneradas no son consideradas como actividades productivas según algunos especialistas (Núñez, 1998), más bien son parte de la reproducción social del núcleo familiar; se consideran como una extensión del trabajo doméstico. A pesar de que no existe aporte económico por parte de la mujer, sí aportan mano de obra, ya que ellas participan en todo el ciclo agrícola, y no por horas sino por jornadas de trabajo. En caso de que los hombres emigren por carecer de oportunidades de trabajo local, las mujeres hacen frente a las responsabilidades de la unidad de producción.

La mujer dedica la mayor parte de su tiempo al cuidado de los animales; por ejemplo en los ovicaprinos, no lo hace durante un ciclo, sino por años, lo que les permite asegurar algún ingreso o consumo de los mismos.

Los principales factores por los que las mujeres se incorporan al trabajo agrícola y pecuario, tanto remunerado como no remunerado, es que ellas participan de manera importante en el proceso productivo, para ayudar a incrementar el ingreso familiar; si bien, en algunos casos, el principal componente del ingreso familiar es el que aportan las mujeres de Pánuco, este ingreso se destina 100% al gasto del hogar, sin desviarlo a otro propósito.

Las mujeres que se dedican a otra actividad, principalmente la comercial, también lo hacen considerándolo como un ingreso extra a la economía familiar. Aunque esto repercuta de alguna manera en el núcleo familiar, ya que como se mencionó anteriormente, las hijas se incorporan a edades tempranas a las responsabilidades del hogar, o al cuidado de los hermanos menores, cuando la mujer sale a trabajar; por ejemplo, se presentan accidentes con los menores y quienes están al cuidado de ellos no tienen la capacidad de respuesta ante una emergencia, ocasionando verdaderos conflictos en el hogar, por la responsabilidad que esto conlleva.

Como resultado de este análisis, se confirma la hipótesis de que las actividades de la mujer en el municipio de Pánuco van más allá de las domésticas, participando además en las agropecuarias y en el comercio informal, entre otras.

Hay actividades que por ser cotidianas las mujeres no las consideran como una actividad extraordinaria, sino que está inmersa en su papel socialmente

histórico, en su papel de madre y esposa. En el análisis de este resultado se confirma fehacientemente la hipótesis que la mujer es el pilar fundamental en las actividades culturales, religiosas, recreativas y de reproducción del núcleo familiar; lo cual tiene un valor fundamental para la vida humana.

En los resultados se encontraron pocas mujeres que buscaron empleo, esto se debe principalmente a las pocas oportunidades laborales que se ofrecen en el municipio, posiblemente a la poca escolaridad y a la imposibilidad de salir de la localidad debido a su papel de madre y esposa.

Con relación a la migración, las mujeres encuestadas no perciben beneficio de estas emigraciones, y repercute en su ingreso familiar, que deja fuera las posibilidades de que sus hijos estudien, tengan más ropa, o puedan dedicarse a actividades culturales y recreativas, sin tener que incorporarse al mercado laboral a edades tempranas, para ayudar a la jefa de familia.

Algo que se debe resaltar es que las mujeres no están afiliadas a alguna organización, esto repercute de forma significativa, como lo afirma Zapata *et al.*, (1994), obligando a las mujeres a desarrollar su propia estrategia de supervivencia, formando grupos con sus familiares o amigas cercanas; aunque esta agrupación es informal, se apoyan mutuamente, en las labores del hogar y en actividades en beneficio de la comunidad.

Respecto a las actividades que les gustaría realizar en su tiempo libre, las respuestas que dieron fueron el deseo de capacitarse y aprender, principalmente para contar con las herramientas necesarias para enfrentarse al mercado laboral, lo que coincide con (Christenson *et al.*, 1989). La demanda es aprender computación, tejer, corte y confección, cocina y manualidades, porque las pueden llevar a cabo en su hogar y también les aportarían beneficios económicos, por lo que demandan una adecuada comercialización para sus productos. Otra propuesta de aprendizaje muy importante para ellas son los primeros auxilios, ya que en casos de emergencia no saben que hacer, y les preocupa la seguridad de su familia.

Un grupo de mujeres de edad avanzada, manifestó el interés de descansar, ya que toda su vida han trabajado en el trabajo doméstico y extradoméstico; o como lo denomina Barrón (1995), una doble jornada de trabajo.

El tipo de unidad doméstica que se encontró en el municipio de Pánuco es como una pequeña empresa familiar; no existe la separación entre el trabajo productivo y las actividades domésticas; la participación de la mujer se basa en el trabajo familiar sin remuneración. La mujer responsable de un hogar se encuentra principalmente en la etapa de reproducción biológica, también se relaciona directamente con el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir, el trabajo productivo y reproductivo es uno sólo. En el proceso de reproducción incluye un gran número de actividades productivas como son el consumo en el hogar, el cuidado de los animales, el trabajo agrícola, el

comercio informal y otras actividades diarias. Por todo esto, debería de considerarse a la mujer rural con mucho respeto; reconocer su gran labor en el sustento, sostenibilidad y seguridad familiar; se debe valorar en toda su magnitud su gran aporte moral y económico hacia el núcleo familiar y hacia la comunidad rural.

VIII. CONCLUSIONES

De los resultados del presente trabajo y su análisis, se concluye lo siguiente:

La mujer en el municipio de Pánuco, asume la responsabilidad con el núcleo familiar y la unidad de producción, ya que realiza trabajos extradomésticos en ausencia del "jefe de familia". Esta actividad tiene un valor real y económico que no ha sido cuantificado.

En el municipio de Pánuco, las mujeres valoran las actividades domésticas, agrícolas, pecuarias, de comercio informal, ya que esto les permite satisfacer las necesidades básicas de su núcleo familiar.

La mujer rural siempre ha llevado a cabo actividades no remuneradas y se está incrementando su participación en actividades remuneradas, en beneficio económico del núcleo familiar.

Se debe considerar la importancia que va adquiriendo la incorporación de la mujer rural a las actividades remuneradas, en el momento que emplea su fuerza de trabajo para adquirir un valor en el mercado, obteniendo dinero a cambio de ésta, para compensar el poco ingreso que recibe su núcleo familiar. Por la ausencia de esposo o hijos que se hagan responsables del proceso productivo, la mujer rural

no cuenta con el apoyo técnico y de crédito que otorgan las instituciones gubernamentales, lo cual repercute en no contar con un mayor ingreso familiar.

La mujer esta consciente de la importancia que tiene como pilar fundamental del núcleo familiar en actividades religiosas, culturales, recreativas y de reproducción, en el municipio de Panuco.

Las mujeres, en Panuco, Zacatecas, al manifestar la necesidad de capacitarse y principalmente en computación o en primeros auxilios, demuestran su capacidad de apertura a esa dinámica nacional y mundial de incorporarse al mercado de trabajo con más modernas herramientas; es decir, que están dispuestas al cambio, y son precursoras de este sin dejar de lado la preservación de sus costumbres.

Las mujeres consideran que deben organizarse ya que del presente trabajo que se realizó no hay indicios en el municipio de alguna organización formal.

RECOMENDACIONES

Las instituciones en todos sus niveles deben valorar la importancia de la participación de la mujer en el desarrollo comunitario, por lo que se debe de tomar en cuenta la participación de la mujer en las actividades socioeconómicas, para que las Instituciones responsables del desarrollo rural enfoquen programas adecuados a las necesidades de las mujeres.

Los proyectos que se quieran implementar deberán de considerar la situación económica y social de las mujeres, con base en sus intereses, dinámicas y sus iniciativas; debe ponerse especial atención a la capacitación.

Es importante que se implementen acciones y proyectos gubernamentales desde una perspectiva de género que contribuyan a que las mujeres rurales obtengan mayores ingresos, que les faciliten el desempeño de sus actividades, y que esto devenga en aminorar su doble carga de trabajo, con insumos para desarrollar el trabajo doméstico, como lavadoras comunitarias, estancias para sus hijos, cocinas colectivas y apoyos con equipo, herramientas, maquinaria, para las labores del campo, etc.

Se debe fortalecer el gobierno municipal, para que este en condiciones de apoyar directamente los trabajos que realizan las mujeres, tomando en consideración las actividades que tradicionalmente realizan, para que se sientan motivadas a participar en los programas.

Se deben fortalecer a los grupos de mujeres que deseen organizarse, para implementar canales de comercialización de sus productos, estableciendo reuniones periódicas para que conozcan sus actividades, necesidades y apoyos que requieran de las instituciones de gobierno.

Se debe promover el intercambio de experiencias organizativas entre las mujeres de las diferentes comunidades del municipio, y de otros municipios del Estado, a mediano plazo, para conocer las experiencias exitosas de estas organizaciones y estar en condiciones de mejorar la forma de operar.

Se considera importante realizar una reunión con las mujeres del municipio, para informales de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, ya que demostraron interés por este.

BIBLIOGRAFIA

- Barrón, Antonieta (1994). Estrategias de sobrevivencia de las familias rurales ante la crisis. En Ortiz C. Etelberto, Tarrío G. María, Fernández O. Luis María, Villarreal Diana. Estrategias de Sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural. Revista Economía, Teoría y Práctica. No. 2 UAM-X. pp.183-195.
- Barrón, Antonieta (1995). La División Genérica del trabajo asalariado rural. En Núñez Vera Miriam Aidé, González Butrón María Arcelia, Fernández Zayas Cecilia., Estudios de Género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva. Ed. Universidad Autónoma Chapingo – CRUCO, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán. Michoacán, México. pp. 59-66.
- Bazán Ramírez, Aldo. (1998). La dimensión psicológica del género. En Gonzáles Butrón María Arcelia, Núñez Vera Miriam Aidé,. Coordinadoras. Mujeres, Género y Desarrollo. UMDSNH, Escuela de Economía, EMAS A. C., CEMIF "Vasco de Quiroga", A. C., Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán (CIDEM). pp.47-53.
- Castillo, María Teresa, Dickinson, Federico, (1994) Estado, ecología y estrategias de sobrevivencia en un municipio rural de Yucatán. En Ortiz C. Etelberto, Tarrío G. María, Fernández O. Luis María, Villarreal Diana. Estrategias de Sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural. Revista Economía, Teoría y Práctica. No. 2 UAM-X. pp.123-132.
- Centeno Rodríguez, María del Socorro. 1996. "La invisibilidad de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias (municipio de Texcoco, Edo. de México)". Tesis de Maestría en Ciencias. Colegio de Postgraduados. Montecillos, México. 179 p.
- Christenson, Bruce, García, Brígida, De Oliveira, Orlandina. 1989. Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México. En El Colegio de México. Revista de Estudios Sociológicos. Vol. VII, Núm. 20, Mayo-Agosto. México. pp. 404.
- Costa Leonardo, Nuria. 1996. *La Mujer Rural en México*, Estudios Agrarios, Año 2, Núm. 3. Abril-Junio, Procuraduría Agraria, México, D.F.

- Costa Leonardo, Nuria. 1999. Mujeres en el Desarrollo Rural. Gaceta del Desarrollo Rural, Año 1, números 5 y 6. pp. 8-9.
- El Colegio de México. 1990. Revista: Estudios Sociológicos Vol. VIII, Núm. 22, Enero-Abril, México. pp. 236.
- FAO, 1998. Censos Agropecuarios y Género. Conceptos y Metodología. FAO. Roma, Italia. 67 p.
- FIFONAFE, 2000. Programa de la Mujer Campesina. Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria. México, D.F.
- Garzo Bueno, Laura E. (1995). Algunas modalidades de inserción de la mujer rural en las agroasociaciones. En Núñez Vera Miriam Aidé, González Butrón María Arcelia, Fernández Zayas Cecilia., Estudios de Género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva. Ed. Universidad Autónoma Chapingo – CRUCO, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán. Michoacán, México. pp. 359-372.
- González Butrón, M. A. (1998). Economía y perspectiva de género en el desarrollo. Por la visibilización de las excluidas y los excluidos. En González Butrón María Arcelia, Núñez Vera Miriam Aidé., Coordinadoras. Mujeres, Género y Desarrollo. UMDSNH, Escuela de Economía, EMAS, A. C., CEMIF "Vasco de Quiroga", A. C., Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán (CIDEM). pp. 69-88.
- González Montes, Soledad. (1994). Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente. En Alatorre Javier, Careaga Gloria, Jusidman Clara, Salles Vania, Talamante Cecilia, Townsend John. Comité Coordinador de Gimtrap. Las Mujeres en la Pobreza. El Colegio de México. Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza. México, D.F. pp. 179-216.
- GODEZAC, 1995. Zacatecas: Síntesis Histórica. Centro de Investigaciones Históricas. DIF. Zacatecas. 388 p.
- GODEZAC, 1999. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 Estado de Zacatecas. Zacatecas. 187 p.
- GODEZAC, 1999. Primer Informe de Gobierno. Estado de Zacatecas. 53 p.
- GODEZAC, 2000. Segundo Informe de Gobierno. Estado de Zacatecas. Tomo II. 160 p.
- González de Pazos, Margarita, (1995) La colonización del feminismo mexicano. En Núñez Vera Miriam Aidé, González Butrón María Arcelia, Fernández Zayas

Cecilia., Estudios de Género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva. Ed. Universidad Autónoma Chapingo – CRUCO, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán. Michoacán, México. pp. 237- 246.

Hagene, Turid (1995). Mujeres que mandan en un mundo macho. Paradojas de género y modernidad en el contexto laboral de Nicaragua y Noruega. En Núñez Vera Miriam Aidé, González Butrón María Arcelia, Fernández Zayas Cecilia., Estudios de Género en Michoacán, lo femenino y lo masculino en perspectiva. Ed. Universidad Autónoma Chapingo – CRUCO, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán. Michoacán, México. pp. 219-229.

INEGI. 1999. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas. Aguascalientes, Aguascalientes. 435 p.

INEGI. 2000. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas. Aguascalientes, Aguascalientes. 449 p.

INEGI. 2000a. XII. Censo General de Población y vivienda 2000. Resultados preliminares. Aguascalientes, Ags. 367 p.

INEGI. 1995. Censo 95. Resultados Definitivos. Tabulados básicos. Aguascalientes, Aguascalientes. 489 p.

INEGI. 1998. Encuesta Nacional de Empleo, Zacatecas. Aguascalientes, Ags. México. 212 p.

Jiménez Lozano, Ma. Elena. 1988. Investigación Acción Participativa con grupos de mujeres campesinas. Editor. Benjamín Peña Olvera. Colegio de Posgraduados. CEICADAR-CILCA. México. pp.151.

Núñez Vera, Miriam Aidé. 1998. Políticas económicas y pobreza femenina. En González Butrón María Arcelia, Núñez Vera Miriam Aidé., Coordinadoras. Mujeres, Género y Desarrollo. UMDSNH, Escuela de Economía, EMAS A. C., CEMIF "Vasco de Quiroga", A. C., Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigación y desarrollo en el Estado de Michoacán (CIDEM). pp. 153-175.

OIT. 1995. "El trabajo en el Mundo", Cap. III Aspectos conceptuales y formas de medición. Copias. pp. 15-39

Palomar Vera, Cristina. (1998). Reflexiones metodológicas en torno al género. En González Butrón María Arcelia, Núñez Vera Miriam Aidé., Coordinadoras. Mujeres, Género y Desarrollo. UMDSNH, Escuela de Economía, EMAS, A. C.,

CEMIF "Vasco de Quiroga", A. C., Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigación y desarrollo en el Estado de Michoacán (CIDEM). pp. 115-122.

Pedrero, Mercedes, (1998). Censos Agropecuarios y Género. Conceptos y Metodología. FAO, Roma, Italia. 67p.

Ramírez Miranda, César (1993). La producción agropecuaria en la Franja Agrícola Zacatecana. En Ramírez Miranda Cesar, Gallegos Vazquez Clemente, Editores. La Agricultura Regional en el Estado de Zacatecas. Dirección de Centros Regionales. Universidad Autónoma Chapingo. Texcoco, Edo. Méx. pp. 5-23.

Ramírez Miranda, César (1994). Estrategias de los productores de básicos en la Región Centro Norte de México. En Ortiz C. Etelberto, Tarrío G. María, Fernández O. Luis María, Villarreal Diana. Estrategias de Supervivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural. Revista Economía, Teoría y Práctica. No. 2 UAM-X. pp.105-121.

Sánchez Olvera, A. R. (1998) Ciudadanía de las mujeres en México, proceso en construcción. En Gonzáles Butrón María Arcelia, Núñez Vera Miriam Aidé,. Coordinadoras. Mujeres, Género y Desarrollo. UMDSNH, Escuela de Economía, EMAS, A. C., CEMIF "Vasco de Quiroga", A. C., Universidad Autónoma Chapingo. Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán (CIDEM). pp. 297-302.

SAGAR-IICA. 1999. Mujeres en el Desarrollo Rural. Marco Conceptual y Operativo 1999. México, D. F. 71 pp.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1995. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000. Gobierno de la República. Impreso en México. pp. 98-121.

Serfchovich, Sara. 1999. La Suerte de la Consorte. 1ª. reimp., Ed. OCEANO, México, D.F. 470 p.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1996) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Piados. Barcelona, España.

Tuirán, Rodolfo. (1993). Estrategias familiares de vida en épocas de crisis: El caso de México, en CEPAL. Cambios en el papel de la familia: La experiencia regional. pp. 319-354.

Zapata Martello, Emma, Mercado González, Marta, López Arellano, Blanca.(1994). Mujeres Rurales ante el nuevo milenio. Colegio de Postgraduados, Montecillos, México. 476 p.

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CENTRO NORTE
MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**“LA PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL EN LAS ACTIVIDADES
SOCIOECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE PANUCO, ZACATECAS”**

**“ENCUESTA PARA APLICAR
EN EL MUNICIPIO DE PANUCO”**

Nombre _____ Edad _____ Estado Civil _____
Escolaridad _____ Sabe leer y escribir si () no ()
Domicilio _____ Localidad _____
Miembros del hogar: _____

NOMBRE	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	SABE LEER Y E.	SEXO	EDAD

1.- SI EXISTEN MUJERES EN EL HOGAR:

1.1.-¿A que edad empiezan a ayudar en las tareas domésticas?

Edad _____ actividades _____

1.2.-¿Realizan trabajos agrícolas?

Si _____ Cuáles _____
No _____ Porqué _____

1.3.- ¿Realizan actividades pecuarias?

Si _____ Cuáles _____
No _____ Porqué _____

1.4.- ¿Realizan otra actividad?

Si _____ cual _____
No _____

2.-ACTIVIDADES DEL HOGAR: cuanto tiempo **horas/día dedica a la semana:**

Hora de despertar: _____

ACTIVIDAD	MAÑANA	TARDE	NOCHE	TOTAL
Asear, comprar, administrar				
Preparación de comida y tortillas, dar de comer				
Otros trabajos (lavar trastes y ropa, planchar, barrer, trapear, etc.)				
Transporte de agua				
Transporte de combustible (leña, gas)				
Cuidar a los miembros de la familia				
Ayudar a hacer tareas, llevar al médico, atender enfermos				
Otros (especificar)				
Total				

3.- ¿En el período Enero-Diciembre en que actividades agrícolas participó?

ACTIVIDAD	DÍAS/ FAMILIAR	DÍAS/ JORNALERA	HORAS/DIA	PAGO / DIA
Cortó Chile- seco				
Seleccionó o apartó chile				
Preparó semillas/almacigos				
Preparo almacigos				
Sembró almacigos				
Los cuidó (riego, fumigar)				
Plantó chile				
Participo en:				
Riegos				
Picas				
Manejo de Maquinaria				
Control Manual de Malezas				
Aplicación de Productos Químicos				
Corte de Producto Fresco				
Corte de Producto Seco				
Preparó semilla de frijol				
Sembró frijol				
Participo en:				
Riegos				
Manejo de Maquinaria				
Control Manual de Malezas				
Aplicación de Productos Químicos				
Labores de Cosecha				
Preparó semilla de maíz				
Sembró maíz				
Participo en:				
Riegos				
Manejo de Maquinaria				
Control Manual de Malezas				
Aplicación de Productos Químicos				
Labores de Cosecha				
Otros				
Cultivo de:				
Participo en:				

4.- ¿ En que actividades pecuarias participó?

ACTIVIDAD.- Cuidó, alimentó, vendió, ordeñó, compró:	DÍAS	HORAS/DIA	PAGO/DIA
Vacas			
Cabras			
puercos			
Borregas			
Aves			
Otros			

5.- ¿Se dedicó a alguna actividad comercial ?

ACTIVIDAD.-Trabajó en:	DÍAS	HORAS/DIA	PAGO/DIA
Venta de abarrotes			
Venta de art. Cocina o comida			
Venta de ropa o zapatos			
Otros.- como - lugar (tortillería, doméstico)			

6.- Además de las actividades anteriores, cuanto tiempo dedica a:

ACTIVIDAD	Días	Horas/día	pago
Enseñanza religiosa			
Asistencia a la escuela, culturales (Exposiciones, danzas, otros)			
Recreativas y de esparcimiento (bailes, juegos, televisión, radio, etc)			
Artesanías (tejido, bordado, barro, cerámica), altruistas			

7.- En el período Enero-Diciembre

Cuanto/Remuneración

7.1. Ha buscado un empleo remunerado Si () No ()

Porque _____

7.2. Ha permanecido en su empleo remunerado Si () No ()

Porque _____

7.3. Ha buscado un nuevo empleo Si () No ()

Porque _____

7.4. Le han ofrecido un empleo remunerado Si () No ()

Porque _____

8.- Usted o alguien de su familia a emigrado temporalmente?

Si () Quién (parentesco) _____ No ()

8.1.- Edad de la primera migración: _____ años

Tiempo de permanencia: () 0 a 6 meses () 7 a 12 meses () 1 año o más

Que beneficios obtuvo: _____

9.- ¿Pertenece a alguna organización?

Si _____ Cual _____

No _____

10.- Que actividad le gustaría realizar en su tiempo libre?

OBSERVACIONES: _____

Fecha de aplicación: _____

